

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Cataluña y Levante: Vientos moderados y cielo nuboso. Resto de España: Vientos flojos y moderados del Oeste y cielo algo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 32 en Valencia y Murcia; mínima, 5 en Salamanca. En Madrid: máxima, 23,2 (4.1); mínima, 10,7 (4.30 m.); presión barométrica: máxima 708,8 mm.; mínima, 705,2.

EL DEBATE

LA NOVELA DE JOSEFINA

preciosa narración, íntegra esta semana en Lecturas para todos.

MAS ALLA DEL PERDON

el gran éxito del folletín de EL DEBATE, la semana próxima

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.920

Miércoles 17 de abril de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

La petición francesa provoca en la Sociedad de Naciones un momento difícil

Un homenaje al Ejército

El 14 de abril, con ocasión de las fiestas de la República, tributo Madrid un homenaje al Ejército. En las fiestas de aquel día resultó eso, sobre todo: el homenaje tan espontáneo y sincero como emocionante. Lo recordamos para los que se empeñan en poner sofismas entre la realidad y la mente. La realidad fue esa, a pesar de todos los esfuerzos de los que se obstinaban en otra cosa. Lo recordamos además para indicar el instinto de conservación de la sociedad, el patriotismo de los españoles y lo que se debe al Ejército.

Muchos habían pretendido que las fiestas de este año tuvieran un carácter izquierdista. Eran de leer algunos periódicos en los días que precedieron al aniversario. A juzgar por las encarecidas y apremiantes invitaciones a que se dio ese matiz a las solemnidades, dijérase que se lo jugaban todo en la manifestación del 14. Los políticos de izquierda, por su parte, también habían bullido y conversado y hasta habían llegado a una apariencia de unión, como para dar ejemplo y arrastrar a la gente tras de sí. Se contaba con no se sabe qué reacciones en su favor, se suponía a los españoles olvidados de los terribles y tristes sucesos de octubre y se intentaba agruparlos en torno de lo que representa en la Historia contemporánea de España el día 6 de aquel mes.

Y así fue, en efecto. El 6 de octubre dio carácter a las fiestas del 14 de abril. Mas no según los cálculos de los revolucionarios y de sus más o menos disimulados amigos, sino todo lo contrario. El sentir general de los madrileños cristalizó en torno del Ejército; para él fueron los entusiasmos y los vitores de aquel día. En varias ocasiones desde la revolución, se había pensado en un homenaje al Ejército, mas nunca llegó a concretarse ni a decidirse un programa. Mas cuando a la gente se le presentó la ocasión de dar salida a sus sentimientos de gratitud, de admiración y de aplauso, cuando por el céntrico paseo madrileño desfilaban copiosas fuerzas militares, sin necesidad de consignas, de aliento especial ni de preparación de ningún género, estallaron las aclamaciones y las palmas y el corazón de la capital acompañó su ritmo al paso de las instituciones marciales del país.

Los valores se contrastan en la vida. Hay ya infinidad de españoles, aludidos momentáneamente, que están de vuelta del país de ideologías vanas y engañosas. Se ha visto lo que son en realidad ciertos hombres, ciertas doctrinas, ciertos procedimientos. Y después de comprobadas su inanidad o su malicia, se ha vuelto la atención a los valores verdaderos, a los que permanecen y no se alteran y que son justamente condiciones seculares de nuestra raza, simbolizadas principalmente por el Ejército: el culto del honor, la fortaleza de alma, el sentido de la Patria, la defensa del orden, el amparo a la sociedad, la disciplina. Por ellas perdura el Ejército, y ellas fueron las que en un momento de grave peligro convulsionaron la ola de barbarie. Ellas son, en fin de cuentas, las virtudes a que España debió su grandeza y a las que debe la continuidad de su existencia. En las horas difíciles a ellas se vuelve por incontenible instinto para defender la dignidad y la vida.

Nos importa recoger el hondo significado nacional del homenaje al Ejército porque con él revive el espíritu que ha latido siempre enraizado en el alma de nuestro pueblo. Espíritu militar, que no es militarismo; antes al contrario. Espíritu militar que es, ante todo, culto reverente a la Patria, porque el Ejército es el patriotismo militante, hasta el sacrificio de la propia vida. Es además un espíritu de disciplina, obediencia a quien tiene el derecho y el deber de mandar, garantía de paz y orden en el interior y garantía de prestigio ante el extranjero.

Este es el reconocimiento que obliga a algo más. Obliga a cultivar amorosamente el espíritu militar español. No puede dejarse a esa institución, que representa a la Patria, el brazo derecho y su decoro, a merced de propagandas calumniosas y disolventes, de ataques ruines, de infiltraciones sectarias que pretenden poner al servicio de vergonzosas sociedades secretas, de derrotismos que, al desmoronarse, menoscaban la dignidad nacional. Ni a la Prensa, ni a los universitarios, ni a los Sindicatos, ni a ninguna asociación política, es lícito planear una campaña de propaganda, de enseñanza o de actividad que tienda directamente a desprestigiar al Ejército.

Este fue el espíritu de las ovaciones del otro día. No eran sólo un clamor de gratitud y de admiración, no eran sólo el tributo de una sociedad consciente de que al Ejército debía, con una deuda inmediata reciente, la integridad del suelo patrio y la permanencia de valores espirituales, sino la afirmación de un propósito que a las autoridades corresponde concretar en el futuro. Porque las fuerzas armadas son como la Patria, y cuanto se haga o se tolere en su desdoro, por acción o por omisión, son otras tantas heridas en la carne viva de España.

Patrullas en automóvil La situación política recorren Madrid

En el primer día detuvieron a varios sospechosos

El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que la Dirección General de Seguridad comenzó ayer a prestar un servicio de policía ordenado por el ministro de la Gobernación consistente en el establecimiento de patrullas en coches con dos guardias, un agente y el conductor. Cada patrulla recorrerá su zona a velocidad no mayor de 20 kilómetros por hora, salvo el caso de tener que perseguir a algún delincuente, vigilando a cuantos juzgase sospechosos, exigiendo documentación, antecedentes, etc. También funcionan patrullas a pie con el mismo objeto.

Se advierte al público—siguió diciendo el señor Echegaray—que debe obedecer inmediatamente las órdenes de levantar los brazos y detenerse para evitar que la fuerza pública utilice las armas. Estas patrullas que han comenzado ayer a prestar servicio, han realizado los siguientes:

La patrulla del distrito del Hospital comunica que el agente señor Pérez Flores ha detenido en las proximidades de la fábrica de cervezas El Águila a tres individuos que les confundieron sospechosos y que por indocumentados fueron puestos a disposición del jefe superior de Policía. Por la misma patrulla y por el agente señor Ventas ha sido detenido Antonio Flores Gil, de diez y nueve años, de filiación comunista, al que se ocupó una pistola sin marca, calibre 7,65, con seis cápsulas. Para su detención, el mencionado agente y los guardias a sus órdenes dispararon. El detenido fue conducido a la Casa de Socorro de la calle de Santa Isabel, donde se comprobó que no estaba herido. La bala que tenía en la recámara de la pistola que se le ocupó estaba picada. El hecho ocurrió en el paseo de las Delicias.

Por su parte, la patrulla del distrito del Hospicio comunica que han sido detenidos por los agentes del rondin tres individuos, de dos de los cuales se sospecha son los autores de un atraco cometido en estos últimos días.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

LO DEL DIA Los neutrales y Polonia. España en Ginebra. EL DELEGADO ESPAÑOL INDICA LA NECESIDAD DE ENMENDARLA

Ayer en Ginebra, la delegación española ha adoptado una actitud, a la que no aplicaremos ningún adjetivo, sino el de ser digna de España. No rehusó su colaboración en el Consejo, pero no pudo aceptar servir de amanuense al interés, por muy legítimo que éste sea, de un determinado grupo de naciones. Y es mejor que este grupo esté formado por las más poderosas, y que la causa adoptada por la representación de nuestro país tenga a su favor solamente un principio de equidad.

Reafirma, además, esta actitud, la norma constante de la política exterior española. Ser neutrales; pero esta cuestión, relacionada con el problema que ahora se debate en Ginebra, exige más detenido estudio, y habrá que hacerlo, puesto que se ha planteado con caracteres de urgencia e influirá en la posición futura de todos los países cuando se discuta sobre la aplicación de sanciones.

Mas en estos momentos, la cuestión es distinta. Por las disposiciones «sui generis» contenidas en el Tratado de Versalles, es imposible reclamar de los neutrales la actitud que ahora pretenden las grandes potencias de la Entente. Mucho menos, pedirles que firmasen el texto ajeno.

No tiene, pues, España que modificar su actitud de ayer y anteayer. Lo que hay que enmendar, en interés de la misma Sociedad de Naciones, es el texto presentado. Pero mientras eso no se haga y en algo más que puntos de detalle, la representación española ha de mantener su opinión. Puede estar segura de que ningún español va a escatimar su asentimiento.

«El trigo, el trigo!»

Una caravana de 56 carros cargados de trigo han llegado a las puertas de Salamanca con la pretensión de vender el grano sea como sea. Porque los labradores, sin dinero, no pueden aguantar más. No olvidamos que esa provincia es de las que más dificultades ofrecen para el comercio de sus cereales por lo desviado de sus comunicaciones. Pero de todos modos el hecho es revelador en grado sumo, porque supone que del cogollo de la pacífica Castilla se movilizan un pueblo entero para vender el trigo que nadie les quiere comprar, ni el Poder público tampoco pone el esfuerzo necesario para hacerlo.

Cabe pensar que si a estas horas la Agricultura no hubiera perdido el contacto con el mundo exterior, en las fechas que corresponden a la organización oficial para regular el mercado del trigo estaría ya comprando el dorado grano por las aldeas del centro de España. Hace ya veinte días que cambió el Gobierno; días preciosos para haber obrado con rapidez, y hasta ahora nada se ha hecho.

Mientras, con olvido de los deseos del país, se ha puesto mano precipitadamente, en asuntos para los que toda medida es poca; estos problemas verdaderos siguen abandonados y sin solución. Y no se olvide que este del trigo, estaba en vías de resolverse mediante el cumplimiento de una ley votada en Cortes.

Incompetencia o partidismo, han detenido la implantación de medidas que tendríamos un problema de hambre. Quiéramos, que ese desfile revelador de Salamanca, hiciera que los responsables meditasen sobre la gravedad aguda del momento cerealista.

El presupuesto inglés

En el proyecto de Presupuestos presentado por el señor Chamberlain a la Cámara de los Comunes se evalúan los gastos en 729,9 millones de libras y los ingresos en 735,5 millones. En consecuencia, el superávit inicial previsto es de 5,6 millones de libras, cantidad aproximada a los 200 millones de pesetas. He aquí el ejemplo que nos brinda un pueblo pocos años ha sumido en grave desastre financiero. Pueblo declinista, y Gobierno o ministro, porque a los ojos correspondió sentido común y decisión, que, aunque importantes, siempre son de menos valor que el sacrificio colectivo.

Durante este y últimos años cada ciudadano ha contribuido en Inglaterra al esfuerzo necesario con la dureza que los súbditos británicos saben soportar. Económicos bien sufridos fueron el sacrificio de los funcionarios, reducciones en el tipo de interés, la ofrenda de los tenedores de Deuda, aumentos en la imposición indirecta, la aportación de los pequeños contribuyentes, refuerzo del «income tax», la entrega de los potentados. Toda Inglaterra ha sabido resistir la dura prueba, como supo sufrir en la postguerra, sin mengua de la atención que debía a los obreros parados.

Intelectualmente, la fórmula es bien sencilla: arriba, sentido común y decisión; abajo, capacidad para el sacrificio y disciplina. Los españoles deberíamos aprestarnos, con las variantes propias del caso, a realizar una obra semejante.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

ma adecuado que se forme un Gabinete para no sufrir la prueba parlamentaria. Sin embargo, parece que esta discrepancia se va limando y que va cundiendo en todos el convencimiento de que es necesario resolver el ya viejo pleito político cuanto antes. Parece que el señor Lerroux estará dispuesto a ello, y como indicio de esta disposición, se señala su interés en apresurar las negociaciones, no suspendiéndolas durante esta semana, en la que es, posible que vuelva a conferenciar con el señor Gil Robles.

Por todo ello se cree que el problema se planteará netamente antes de fines de mes, y que, en caso de que así no fuera, inmediatamente después del 6 de mayo se iniciará una etapa de Gobierno estable y duradero.

Los neutrales y Polonia. contra la proposición

EL DELEGADO ESPAÑOL INDICA LA NECESIDAD DE ENMENDARLA

Los hispanoamericanos y el representante danés tienen que consultar a sus Gobiernos

Ayer hablaron en favor Inglaterra, Italia y Checoslovaquia, y en contra, Polonia

GINEBRA, 16.—Los sucesivos aplazamientos de la sesión del Consejo que había de ocuparse de la protesta francesa, fueron el anuncio de las dificultades. Primero de ayer, a las once de la mañana de hoy; luego se dejó para las cinco de la tarde. Por último, se supo que se había renunciado a la cooperación de los neutrales. He aquí lo ocurrido.

Según las reglas establecidas, todo asunto tratado en el seno del Consejo pasa a estudio de un ponente o de un Comité, los cuales redactan un proyecto de resolución.

De acuerdo con los precedentes, Laval y Simon preguntaron al delegado de España, señor Madariaga, si estaba dispuesto a aceptar el cargo de ponente de este trascendental asunto. De acuerdo con las instrucciones recibidas de Madrid, el señor Madariaga aceptó y puso como condición el que fuera auxiliado en su labor por otros dos miembros del Consejo, entre ellos, el de un país neutral: Dinamarca.

Según parece, toda la tarde y la noche de ayer, Madariaga estuvo negociando con los delegados franceses, ingleses y daneses, con objeto de llegar a un texto que pudiera ser admitido por el representante de este último país y los demás neutrales.

Aunque el señor Madariaga había conseguido ciertas modificaciones, a última hora los delegados aliados declararon que preferían presentar ellos mismos el proyecto de resolución en la sesión, conservando, por lo tanto, un texto mucho más fuerte que el presentado por el señor Madariaga.

Según parece, el delegado español había pedido especialmente la modificación de la primera parte de la primera resolución en la que se declara que Alemania ha fallado a su deber. Créese que el delegado español sostenía que puesto que el Consejo de la S. de N. no es un Tribunal, valía más no insistir en recordar el pasado, ya que estos últimos años han sido muchos los países que han cometido graves errores y faltas, sin encontrar el medio de garantizar la paz.

Con el nuevo procedimiento y con la presentación directa del proyecto de resolución por parte de los autores de la ponencia, se ha creado una situación sumamente delicada a muchos miembros del Consejo.

En efecto, o bien los delegados de Francia, Gran Bretaña e Italia aceptarían ciertas enmiendas a su texto, de acuerdo con el pedido en la sesión pública por el delegado español, o bien algunos países acaso se abstendrían de votar dicho proyecto de resolución.

Se sabe que la delegación española está en contacto constante con el Gobierno de Madrid para determinar la actitud que habrá de adoptar. Se da como seguro que en la sesión pública de mañana, Madariaga pronunciará un discurso fijando la posición del Gobierno español.

GINEBRA, 16.—Acercos de la resolución presentado por Laval, los delegados de los países hispanoamericanos han decidido consultar a sus respectivos Gobiernos antes de votar. Según ha averiguado la Associated Press, personalmente los delegados de Argentina, México y Chile han manifestado que votarían la resolución.

(Continúa en la página segunda)

Indice - resumen

17 abril 1935

La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cinegrafos y teatro	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 8
Anuncios por palabras	Pág. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
La espiritualidad de Algezel, por Angel González Palencia	Pág. 10
Del color de mi cristal (Fiestas de primavera), por Tirso Medina	Pág. 10
Temas higiénicos (El tomate tiene muchas vitaminas), por el doctor Fausto de España	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
En el mismo yunque (folletín), por Jeanne de Coulomb	Pág. 10

PROVINCIAS.—Al regresar de apagar un fuego, chocó un camión de Asalto y resultan dos muertos, cinco heridos graves y cinco leves.—Ayer desfilaron en Sevilla seis Cofradías; entre ellas, la de los Estudiantes, en la que figuraban más de 500 de éstos y varios catráticos (pág. 3).

EXTRANJERO.—La demanda francesa ha provocado una situación difícil en Ginebra: España y Dinamarca se negaron a aceptar el texto como base de la Ponencia.—La Péqueña Entente se muestra contraria al rearme de Austria, Hungría y Bulgaria (pág. 1 y 2).

ESPAÑA NO HA QUERIDO ESCRIBIR AL DICTADO

GINEBRA, 16.—España sigue siendo el imán de la curiosidad en Ginebra. El interés podrá estar en lo que resuelva el Consejo, en la realización de la política que arranca de Stresa; pero la curiosidad está toda dirigida hacia nosotros. Por primera vez, después de tres años de convivir con los periódicos del mundo en los centros donde la historia se escribe con actualidades, no he sido yo el que ha de ir al inglés, al alemán o al francés para buscar una noticia o una orientación, sino que son ellos los que han venido a mí. La copa de Jerez que hoy quisiera pagarme el redactor del más prestigioso diario del mundo, la he brindado en mi fuero interno, por la España eterna, que retornará a ser fuerte. Y me ha sabido a gloria.

Actitud firme y lógica

Ya esta mañana al enterarse políticos y periodistas de que no había sesión del Consejo hasta las cuatro de la tarde, comprendieron todos que la explicación no podía estar sino en la actitud española. Según mis noticias, esa era la realidad. A noche, hasta la tres de la mañana, nuestros delegados estuvieron tratando de convencer a los tres firmantes de Stresa, que España pedía una Ponencia de tres miembros, para que fuera una Ponencia. Es decir, para que, desde luego, con criterio político, porque la Sociedad de las Naciones no es un Tribunal, se buscara un punto de concordancia compatible con la equidad, para establecer un dictamen libre y objetivo. España no sabe escribir al dictado, aunque los textos originales lleven las firmas prestigiosas y amigas de los concurrentes a Stresa.



DON SALVADOR MADARIAGA

Esta actitud, tan firme como lógica—lógica en lo formal, y lógica en nuestra tradición—era compartida por Dinamarca, el otro presunto Ponente. Esta actitud hizo reflexionar a los grupos de la Entente (por llamar de algún modo a los de Stresa), que esta mañana se decidieron a la sensacional novedad de la jornada: A romper con las tradiciones del Consejo. Exigen éstas el que toda apelación de un miembro venga dictaminada por una Ponencia. Sobre ella se abre el debate, del que, naturalmente, surge la resolución.

La Entente ha preferido lo que, al fin y al cabo, es más honesto: que Francia se presente con su apelación para que el Consejo decida. Al redactar aquella, la actividad mediadora y apacadora de Simon, pensando en los deseos de España, se ha ejercido sensiblemente.

La sesión pública La sesión pública fué abierta a las cinco y minutos en el ultramoderno salón, que parece uno de esos «cines» impro-

visados sobre un garaje en quiebra. Pese al gran ventanal fronterizo sobre el Lago, la gran sala, de paredes de cartón-piedra, y con las vigas de hierro al aire, da la sensación de que, dudando del porvenir de la Liga, se ha construido aquella sobre un local de industria, o se ha pensado en que serviría para tal fin en un próximo inmediato. Menos mal que hoy el destaralado salón estaba completo hasta los topes. Parece increíble que la Liga interese a tanto periodista, incluso de la China. Pero el hecho es así.

Presidió el ministro del Exterior tureco, claramente decidido a ir a una votación apenas los tres magnates de la Entente expusieran la necesidad de votarla. Laval, que momentos antes, en un español correctísimo (estudió el bachelierato en Bayona), me había dado las gracias en los pasillos por el artículo de EL DEBATE, cuando su visita al Vaticano, y hasta me dió a entender que pronto iría a España, se limitó a la lectura de la proposición.

Simon, con su vieja habilidad, cortés, de abogado británico, intervino para explicar la presentación. Se deseaba—dijo—la colaboración libre de todos los Estados como miembros de la Liga. Esta ha de ser el supremo garante de la paz. De ahí el que deba ocuparse ella de la realización de los acuerdos del 7 de febrero. Aoloi, por Italia, vino a decir lo mismo. Beck, el polaco, antes de que el presidente pudiera clausurar el debate, hizo un discurso muy peregrino. No según el método Ollendorf, precisamente, pero sí el de los examinados peces. Reconoce que había tres puntos en la propuesta: condena de Alemania, medios para evitar la repetición de casos semejantes y ejecución por la Liga del programa de Stresa o del 3 de febrero. Y acto seguido hizo una metódica divulgación sobre los tres puntos, para terminar declarando que Polonia se abstendría de toda decisión. Benes, por el contrario, bajo el lema «Facta sunt servanda», insistió en la propuesta aliada.

Los neutrales

Los representantes de Dinamarca y España iniciaron el término medio. Madariaga, sobre todo, con grande habilidad, entre zalamerías más españolas que ginebrinas, vino a decir: Si podemos discutir, eso indica que la resolución no es intangible. ¿Cómo presentar, entonces, las enmiendas? ¿Cómo darías eficacia? Así, bajo la humilde apariencia de una cuestión de método, ha planteado la verdadera posición española. Como dicen en mi pueblo, en términos claros, pero poco diplomáticos: No firmar en barbecho.

Suspendida con esto la sesión a las seis y cuarto, se seguirá mañana a las diez.

Andan diciendo esta noche lenguas maliciosas, que esto ha sido pantomima, y que de aquí a mañana todo se arreglará, para que se firme la resolución por todos, menos por Polonia y Dinamarca, que reservarán su voto.

El cronista no lo quiere creer. España debe mantener valientemente su actitud. Nosotros condenamos todas las violaciones de Tratados, todas, todas. Las de hoy sobre Versalles, pero también aquellas del 700 ó del 800 que nos quitaron, pongamos por ejemplo, los Camarones (¿por qué el galicismo Camarones?). España, que todo lo que tuvo y tiene lo ganó noblemente, con su esfuerzo, no quiere repudiar unilateralmente de Tratados, lo mismo si se refieren a Europa que a África.

Nuestra delegación debe mañana expresar esta opinión. Y si se disgustan, parafrasear las palabras del poeta: «Esta es la equidad, y nosotros y España somos así, señores».—BERMÚDEZ CASETE.

Lo que han propuesto Inglaterra, Francia e Italia

GINEBRA, 16.—El proyecto de resolución en armonía con los compromisos adoptados al Consejo por las dos a tal fin. Tercero. Considerando que la denuncia unilateral de compromisos internacionales puede amenazar la existencia de la Sociedad de las Naciones como institución cuyo deber es asegurar el mantenimiento de la paz y organizar la seguridad general.

Los tratados y las sanciones

El Consejo de la Sociedad de las Naciones dice: Que tal denuncia, hecha sin emplear los medios ya previstos en los Tratados internacionales, debía hacer jugar, ligro la paz al denunciar de forma unilateral compromisos internacionales.

Facto, todos los medios apropiados, cuando se trata de compromisos; antes a la seguridad de los pueblos y al mantenimiento de la paz.

El Consejo encarga a un Comité la misión de proponer con tal objeto medidas que podrían dar al Estatuto de la S. de N. una mayor eficacia desde el punto de vista de la organización de la seguridad general y que concretas en particular medidas económicas y financieras que puedan aplicarse en el caso en que en lo futuro un Estado, miembro o no de la S. de N., ponga en peligro la paz al denunciar de forma unilateral compromisos internacionales.

Austriacos y franceses visitan Roma

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 16.—Es claro que no podía cortarse con el filo de un solo día la expectación que provocara Stresa. Ni podía tampoco la reunión diplomática prescindir de estos comentarios a posteriori, que hoy siguen con la cabeza levantada en todos los periódicos de Roma. Nos aguardan aún varios días de rumor, de polvo despertado al pasar, que irá a morir, poco a poco, no se sabe dónde. Algunos que ya lo creen saber hablan de expectativas con la Conferencia danubiana y se trasladan a Ginebra. De cierto hay el proyecto de resolución contra la violación germana del Tratado de Versalles, que ocupa a todo el mundo, y, naturalmente, a Roma, que vuelve a ser encarnación de los más amplios contornos nacionales. Hoy mismo han llegado a ella ochocientos franceses, pertenecientes a la juventud patriótica de aquel país; ayer llegaron cien jóvenes austriacos, miembros de una organización militar. Mañana llegarán dos mil ex combatientes de Francia. Todos por el camino llano de las visitas oficiales y de los agasajos colectivos. Roma, que los

recibe de uniforme, los acompaña luego por la ciudad y los nutre de régimen fascista. El motivo real de estas visitas no se conoce bien. Pero no es difícil hallarlo a la primera. Ciertamente Roma tiene sus motivos para ser visitada, pero cierto también que para admirar al Coliseo no precisan venir uniformados y con unos saquitos simbólicos que contienen tierra de Bifay, cementerio que los italianos glorificaron con la muerte durante la gran guerra. Esto supone, sencillamente, que Roma es otra vez un símbolo, el gran símbolo de una idea política que va poniendo en su haz epigrama de todas las naciones. Significa que ha vuelto al Capitolio la loba que amamantó. El afán se extiende por todo el país e incluso por todo el mundo. Y dentro de pocos días celebrará Florencia una Semana de la Cultura con la cooperación de varios escritores nacionales y extranjeros, tales como Pirandello, Bordeaux, Keyserling, Chesterton, y por España, Jiménez Caballero. Estas noticias diversas y parecidas, (Continúa al final de la primera columna de la segunda página)

Sesión del Consejo de la S. de N.

(Viene de la primera página)

Algunos diplomáticos han expresado sus temores de que Alemania se sentiría orgullosa al conocer esa resolución y que la causa de Hitler ganaría fuerza. La opinión del delegado español es que la resolución debería rechazarse. En los círculos del organismo ginebrino se ha manifestado que las potencias conferenciantes no estarán dispuestas a modificaciones radicales en la resolución.

En cuanto a la actitud de Dinamarca, Munch ha declarado que hasta ahora no ha podido adoptar una actitud. «Queremos hacer todo lo posible—añade—por hallar una solución que no embrole las cosas y haga aún más difícil el retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones, que todo el mundo desea. El punto de vista de Dinamarca es del proyecto de resolución que nos someta».

El debate

GINEBRA, 16.—Después de la sesión secreta, que sólo duró unos minutos, el Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió en sesión pública para tratar de la cuestión de la implantación del servicio militar obligatorio en Alemania.

El presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros turco, señor Aras, concedió inmediatamente la palabra al ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Laval, quien declaró que el Gobierno francés ha querido, al provocar este debate, expresar su confianza en la Sociedad de Naciones. Esto es el reconocimiento de la independencia y de la autoridad de la Sociedad.

La iniciativa alemana del 16 de marzo debe ser condenada. Es preciso buscar los medios de hacer el pacto de la Sociedad más efectivo para la organización de la seguridad colectiva. El Consejo de la Sociedad de Naciones debe aceptar esta responsabilidad, puesto que es el quien está encargado de conservar la paz. Hace falta que recuerde su origen y no olvide los principios en que fue fundado. Debe medir también las consecuencias de sus actos, y sólo entonces no se equivocará en su misión. Los pueblos saben que la confianza en la fe jurada y en las obligaciones aceptadas no es sólo un principio abstracto de la ley misma que da a la Sociedad de Naciones su razón de ser. No quiero defender una tesis; los hechos son bien conocidos; la Memoria francesa los hace constar, los analiza y los juzga.

Los Estados miembros del Consejo lo han evaluado y se pronuncian. Francia ha probado con sus actos que quiere la paz. De común acuerdo con el Gobierno británico, reunidos en Londres el 3 de febrero, hemos establecido un programa de negociaciones que debía llevarnos de prisa a una organización sólida de la seguridad europea. Nuestros preparativos han sido anulados por la iniciativa de Alemania. ¿Quién podría negar que el Gobierno alemán, con su gesto, ha causado al mundo decepción e inquietud? Es necesario que los Estados miembros del Consejo adopten una decisión. Estoy incluso seguro de que sabrán vencer algunas dudas, si es que existen, para contribuir a hacer respetar las reglas de la vida internacional. Si cumplen su deber, estudiaremos el porvenir.

No debemos diferenciar entre las naciones. Debe tratarse a todos los pueblos sobre el principio de igualdad. Nuestra política no va dirigida contra ningún país. La seguridad que reclamamos la queremos para todos, lo que quiere decir que no hemos renunciado a nuestro ideal de paz ni renunciaremos en el porvenir. He aquí el lenguaje de Francia; no se dirá que ha puesto en peligro con su recurso la obra necesaria de la reconciliación de los pueblos. Si es necesario habrá que condenar en nombre de la moral internacional lo pasado, pero el trabajo difícil y, a veces, ingrato y lento, de organizar la paz no debe ser interrumpido.

Por lo tanto, tengo el honor de someter a la Mesa del Consejo el proyecto de una resolución para terminar este debate.

La resolución es presentada por el Gobierno de Francia, Inglaterra e Italia.

El apoyo inglés

Después de Laval hizo uso de la palabra el señor John Simon. Comenzó haciendo constar que la resolución presentada por el señor Laval se adoptó unánimemente por las tres potencias en Stresa, que quieren conservar la paz e impedir, por todos los medios a su alcance, todo quebrantamiento unilateral de los Tratados en el futuro. La conservación colectiva de la paz en el marco de la Sociedad de Naciones ha sido siempre el objetivo de las tres potencias, que no han venido aquí como representantes de sus Gobiernos, sino como miembros de la Sociedad de Naciones y del Consejo de la misma.

Si la resolución se adopta será una resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones. Es una proposición bien fundada. Si el Consejo la aprueba demostrará que es unánime en expresar el deseo de mantener la paz y de establecer la seguridad general.

El delegado polaco

Beck, ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, habló después. El Gobierno francés—dijo—ha sometido al Consejo tres problemas distintos en su memorándum: Primero, el rearmamiento alemán; segundo, la ampliación de las obligaciones impuestas por el Pacto a los miembros de la S. de N., y ter-

cer, el refuerzo de la seguridad mediante nuevos tipos de acuerdos internacionales. Sobre eso recuerdo las declaraciones hechas por Polonia, y no estimo que en la situación actual sea útil hacer nuevas observaciones sobre la materia. En cuanto al segundo punto, nadie podrá negar que ciertas obligaciones actuales del Pacto no han sido siempre, desgraciadamente, cumplidas y que la autoridad de la S. de N. se ha resentido por ello. Y con respecto al último punto, me permito llamar la atención acerca de que mi país es uno de los que menos han tenido que recurrir a esta alta Asamblea para el problema de la seguridad. No quiere esto decir que el Gobierno y la opinión polaca prestan a esa cuestión menos atención que los demás países. Debo recordar que en 1932 el Gobierno polaco, al mismo tiempo que los de Estonia, Finlandia y Letonia, concertaron con el Gobierno de la U. R. S. S. acuerdos que establecieron entre ésta y sus vecinos del Noroeste un régimen de paz, de no agresión y de buena vecindad. Si nos referimos a las fronteras del Oeste de Polonia, comprobamos igual evolución favorable en sus relaciones con el otro de sus grandes vecinos. En efecto, a últimos de 1933 y principios de 1934 Alemania y Polonia establecieron el principio de no agresión y de buena vecindad mediante un acuerdo.

El Gobierno polaco considera estos dos hechos como de importancia primordial y capital, y por ello, no puede abordar el estudio de nuevos proyectos sin antes haber adquirido el consentimiento de que sus repercusiones no signifiquen graves inconvenientes para los intereses vitales de Polonia y para el mantenimiento de la paz en el Noroeste de Europa.

La actitud de Italia

Habló también el delegado italiano, barón de Aloisi, quien declaró que en el proyecto de resolución se fijan en común los principios que siempre han guiado al Gobierno italiano en el terreno internacional.

Las numerosas iniciativas que en los momentos más difíciles adoptó el Gobierno fascista iban encaminadas al servicio de la consolidación de la paz. El Gobierno italiano ha basado siempre su política en realidades y en los intereses de todas las naciones. Se opondrá siempre, si bien reconoce la necesidad del espíritu de inteligencia, a la voluntad de los que amenazan la paz europea.

Esta línea de conducta no se ha expresado sólo en palabras, sino también en actos inspirados siempre en el interés de la paz.

El Gobierno italiano se adhiere enteramente a las declaraciones de Francia y Gran Bretaña. Siempre expresó la opinión de la necesidad de someter a revisión la parte quinta del Tratado de Versalles, aunque ha dado a entender que esta revisión debía realizarse por vía legal.

Aloisi terminó diciendo que el Gobierno italiano está de acuerdo con

El Bloque Agrario y la tasa del trigo

Entre los labradores se hace campaña para inclinarlos a vender

SALAMANCA, 16.—El Bloque Agrario ha publicado un manifiesto, en el que dice que se ha visto sorprendido por la actitud de los que ayer llegaron con trigo a la ciudad, con el fin de venderlo. No nos quejamos de su intención—sigue el manifiesto—sino de su conducta con la que traicionan la causa de sus hermanos, labradores también; porque creíamos convencidos de que sólo unión y energía les redimiría de una vez para siempre, y de que ganar la victoria hoy era tener la victoria segura de una vez. A los oídos de los labradores llegan ofertas tentadoras, para hacerles creer que su trigo no valdrá el precio de tasa y que, sin venderlo, se les va a juntar, de su necesidad y de su desconfianza se aprovechan logros de todos los matices, desde el económico al político, para vencerlos y explotarlos.

Madariaga quiere discutir

El señor Madariaga, representante de España, habló a continuación. No se ocupó del contenido de la resolución, sino que llamó la atención del Consejo sobre el procedimiento seguido. Hasta ahora no era costumbre el presentar un proyecto de resolución al principio de un debate, sino que se hacía al final.

Razones muy profundas—añade—que el delegado español respeta, han conducido a tres potencias a presentar un proyecto de resolución. Sr. John Simon ha insistido sobre el hecho de que el Consejo debe deliberar con toda soberanía y libertad. Por lo que a mí se refiere, si declarara tener completa libertad respecto al proyecto de resolución, equivaldría a menospreciar los lazos de amistad y de deferencia de España hacia los tres países y las tres personalidades que han presentado el proyecto de resolución. No creo que el proyecto de resolución se apruebe tal y como se ha presentado. Es posible que España acepte el texto sin modificación. El no sabe, pero para el caso en que él u otros miembros del Consejo quisieran pedir alguna modificación, desearía conocer cuál sería el procedimiento que se emplearía.

El Consejo—terminó diciendo—tiene todo interés en seguir un procedimiento, ni demasiado lento ni demasiado rápido.

El presidente contestó al señor Madariaga que no podría discutirse de la forma a seguir, sino al terminar el debate, y que no podía negar a los miembros del Consejo el derecho de presentar enmiendas.

Munch, representante de Dinamarca, declaró que estaba completamente de acuerdo con determinados puntos de la resolución, pero que tenía que expresar fuertes reservas con respecto a otros.

Como su Gobierno no conoce aún el texto de la resolución, ruega se le permita exponer mañana su punto de vista definitivo.

Como nadie pidiera la palabra, el presidente declaró terminado el debate de hoy. La próxima se celebrará mañana, a las diez y media.

La "Gaceta" de hoy

SUMARIO DEL DIA 17

Instrucción pública.—Decreto nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Antonio Mompou Motos.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para realizar obras para el servicio de los pescadores en la bahía de Calpe (Alicante); id. las obras de ampliación y mejora del puerto de Alcedia (Balears); id. las obras de construcción del puerto de refugio para embarcaciones pesqueras de Torre del Mar (Málaga).

Presidencia.—Ordenes expulsando del Ejército al personal del Arma de Aviación militar que se cita; concediendo el ascenso a sargentos a varios cabos.

Justicia.—Ordenes nombrando médicos forenses; acordando el caso como expediente forzoso de don Víctor Villoria; declarando nullos varios decretos por los que fueron jubilados los señores que se mencionan.

Guerra.—Orden concediendo al consejero togado don Angel de Noriega y Verdú la pensión de 2.500 pesetas anuales en la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Hacienda.—Ordenes autorizando a don Hipólito Virto Aldea para exportar por las Aduanas de Pasajes y Farragón; los productos de la industria, considerando inhábiles para la contratación los días 18, 19 y 22 del actual, en las Bolsas oficiales de la República; circular disponiendo que el personal de Carabineros que haya de cubrir vacante en la Dirección general de Sanidad sea a propuesta de la Dirección de Tráfico.

Instrucción pública.—Orden disponiendo se provea, mediante concurso-oposición, la plaza de portera de la Escuela Normal del Magisterio primario de La Laguna (Canarias); ascendiendo a los cateóricos que se mencionan.

Otra disponiendo que los profesores, inspectores y maestros nacionales no podrán dedicarse a la enseñanza particular sin haber obtenido autorización expresa para ello; relativa a la rehabilitación por el segundo trimestre del año de los beneficios concedidos a los alumnos que figuren en las relaciones que se insertan; disponiendo que las dos becas otorgadas a la República de Chile se concedan a los ciudadanos de dicha nacionalidad don Enrique Delano y don Edmundo Campos González; dictando reglas relativas a la concesión de permutas; disponiendo que don Joaquín Duaidé Gómez se reintegre al servicio activo como catedrático de Derecho civil en Valencia.

Trabajo.—Anulando la de 24 de octubre de 1934 que creó una Sección especial de Servicios provinciales encargada de la instalación, organización y administración de las Delegaciones provinciales de Trabajo; designando los representantes que han de formar parte del Consejo general del Montepío Marítimo Nacional.

DULCE DE MANZANA
EL GAITERO
PASTA
JALEA Y MERMELADA

La Pequeña Entente, contraria a la revisión

GINEBRA, 16.—Un comunicado de la sesión conjunta del Consejo Permanente de la Pequeña Entente y de la Entente balcánica, reunido ayer bajo la presidencia del señor Titulesco, dice especialmente que ambas conceden capital importancia a la conclusión de Convenios de ayuda mutua en el Noroeste de Europa, y a un resultado positivo de las negociaciones sobre la revisión del Pacto de seguridad en la Europa Central y meridional.

En lo que concierne a la revisión del estatuto militar de los firmantes de los tratados de Saint-Germain, el Trianon y Neuilly, los representantes de las cinco potencias se han enterado de las interpretaciones dadas por el señor Laval.

El Consejo Permanente de los dos grupos de potencias celebrará otra reunión en el curso de la extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones.

LONDRES, 16.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Ginebra dice que la Pequeña Entente desaprueba abiertamente el párrafo del comunicado de Stresa relativo al rearme de Austria, Hungría y Bulgaria. Es de presumir que el rearme de Bulgaria acarrearía inmediatamente la militarización de la zona desmilitarizada de los Dardanelos.

La Agencia Reuters dice que, en los círculos bien informados no se concede ninguna fe a los rumores relativos a una denuncia de las cláusulas de desmilitarización de los Dardanelos por Turquía.

LONDRES, 16.—El corresponsal del "Times" en Ginebra dice que se equivocó quien deduzca de la declaración del señor Laval que la Pequeña Entente ha de convertirse en árbitro de la cuestión del rearme de Austria, Hungría y Bulgaria. Las tres potencias de Stresa esperan encontrar una solución en

la Conferencia danubiana de Roma. Es de esperar que la Pequeña Entente no olvide las faltas cometidas con Alemania y conceda el rearme en una justa medida a los tres países, que no constituyen un peligro para ella.

La actitud de Titulesco

VARSOVIA, 16.—El «Express Poranny», órgano gubernamental, reproduce un violento ataque del «Times» contra Titulesco, al que reprocha haber impedido con su actitud una revisión de las cláusulas militares para Austria, Hungría y Bulgaria. El periódico dice que este ataque del «Times» contra Titulesco, que ha representado a su país en Londres, es un éxito que nadie envidiará al ministro rumano de Negocios Extranjeros.

La posición de Hungría

GINEBRA, 16.—A propósito de las declaraciones hechas ayer por el señor Laval sobre la cuestión del rearme de Austria, Hungría y Bulgaria, en los círculos húngaros se declara que Hungría no ha declarado oficialmente la igualdad de derechos, y que, por lo tanto, no se podrá imponer condiciones. Se lamentan, sin embargo, las declaraciones negativas y unilaterales del señor Laval, que demuestran claramente la tendencia de las entrevistas con Titulesco. Además, Hungría no tiene la intención de negociar la cuestión de su rearme, sino, más bien, dejar el camino libre a la evolución natural, que no podrá por menos de llevarla a esta igualdad de derechos.

El rearme austriaco

GINEBRA, 16.—Ha llegado el ministro de Relaciones exteriores austriaco, Berger-Waldeneck, que viene a través de los preparativos para la Confe-

Lerroux se entrevistó con Martínez de Velasco

Hoy hablará con don Melquíades Álvarez. Al próximo Consejo de ministros irá el índice de la Reforma constitucional. Va a crearse en Correos un nuevo servicio de "paquete-muestra"

Entre los labradores se hace campaña para inclinarlos a vender

SALAMANCA, 16.—El Bloque Agrario ha publicado un manifiesto, en el que dice que se ha visto sorprendido por la actitud de los que ayer llegaron con trigo a la ciudad, con el fin de venderlo. No nos quejamos de su intención—sigue el manifiesto—sino de su conducta con la que traicionan la causa de sus hermanos, labradores también; porque creíamos convencidos de que sólo unión y energía les redimiría de una vez para siempre, y de que ganar la victoria hoy era tener la victoria segura de una vez. A los oídos de los labradores llegan ofertas tentadoras, para hacerles creer que su trigo no valdrá el precio de tasa y que, sin venderlo, se les va a juntar, de su necesidad y de su desconfianza se aprovechan logros de todos los matices, desde el económico al político, para vencerlos y explotarlos.

El Bloque Agrario ha mantenido el estricto cumplimiento de la primera ley defensora de los agricultores que se daba en España. El Bloque Agrario tiene paneras sindicales con 70.000 fanegas y aval en créditos de un millón de pesetas. Y si no estuviera seguro de que la tasa se alcanzara, habría ya vendido aquella existencia. Y no se diga que los labradores por necesidad tienen que venderlo, sea al precio que sea. Hasta el 28 de febrero han podido acudir al crédito agrícola oficial, donde tenían el remedio, en tanto se implanta la autorización de compra del sobrante por el Estado.

La "Gaceta" de hoy

SUMARIO DEL DIA 17

Instrucción pública.—Decreto nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Antonio Mompou Motos.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para realizar obras para el servicio de los pescadores en la bahía de Calpe (Alicante); id. las obras de ampliación y mejora del puerto de Alcedia (Balears); id. las obras de construcción del puerto de refugio para embarcaciones pesqueras de Torre del Mar (Málaga).

Presidencia.—Ordenes expulsando del Ejército al personal del Arma de Aviación militar que se cita; concediendo el ascenso a sargentos a varios cabos.

Justicia.—Ordenes nombrando médicos forenses; acordando el caso como expediente forzoso de don Víctor Villoria; declarando nullos varios decretos por los que fueron jubilados los señores que se mencionan.

Guerra.—Orden concediendo al consejero togado don Angel de Noriega y Verdú la pensión de 2.500 pesetas anuales en la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Hacienda.—Ordenes autorizando a don Hipólito Virto Aldea para exportar por las Aduanas de Pasajes y Farragón; los productos de la industria, considerando inhábiles para la contratación los días 18, 19 y 22 del actual, en las Bolsas oficiales de la República; circular disponiendo que el personal de Carabineros que haya de cubrir vacante en la Dirección general de Sanidad sea a propuesta de la Dirección de Tráfico.

Instrucción pública.—Orden disponiendo se provea, mediante concurso-oposición, la plaza de portera de la Escuela Normal del Magisterio primario de La Laguna (Canarias); ascendiendo a los cateóricos que se mencionan.

Otra disponiendo que los profesores, inspectores y maestros nacionales no podrán dedicarse a la enseñanza particular sin haber obtenido autorización expresa para ello; relativa a la rehabilitación por el segundo trimestre del año de los beneficios concedidos a los alumnos que figuren en las relaciones que se insertan; disponiendo que las dos becas otorgadas a la República de Chile se concedan a los ciudadanos de dicha nacionalidad don Enrique Delano y don Edmundo Campos González; dictando reglas relativas a la concesión de permutas; disponiendo que don Joaquín Duaidé Gómez se reintegre al servicio activo como catedrático de Derecho civil en Valencia.

Trabajo.—Anulando la de 24 de octubre de 1934 que creó una Sección especial de Servicios provinciales encargada de la instalación, organización y administración de las Delegaciones provinciales de Trabajo; designando los representantes que han de formar parte del Consejo general del Montepío Marítimo Nacional.

DULCE DE MANZANA
EL GAITERO
PASTA
JALEA Y MERMELADA

Lerroux se entrevistó con Martínez de Velasco

Hoy hablará con don Melquíades Álvarez. Al próximo Consejo de ministros irá el índice de la Reforma constitucional. Va a crearse en Correos un nuevo servicio de "paquete-muestra"

Entre los labradores se hace campaña para inclinarlos a vender

SALAMANCA, 16.—El Bloque Agrario ha publicado un manifiesto, en el que dice que se ha visto sorprendido por la actitud de los que ayer llegaron con trigo a la ciudad, con el fin de venderlo. No nos quejamos de su intención—sigue el manifiesto—sino de su conducta con la que traicionan la causa de sus hermanos, labradores también; porque creíamos convencidos de que sólo unión y energía les redimiría de una vez para siempre, y de que ganar la victoria hoy era tener la victoria segura de una vez. A los oídos de los labradores llegan ofertas tentadoras, para hacerles creer que su trigo no valdrá el precio de tasa y que, sin venderlo, se les va a juntar, de su necesidad y de su desconfianza se aprovechan logros de todos los matices, desde el económico al político, para vencerlos y explotarlos.

El Bloque Agrario ha mantenido el estricto cumplimiento de la primera ley defensora de los agricultores que se daba en España. El Bloque Agrario tiene paneras sindicales con 70.000 fanegas y aval en créditos de un millón de pesetas. Y si no estuviera seguro de que la tasa se alcanzara, habría ya vendido aquella existencia. Y no se diga que los labradores por necesidad tienen que venderlo, sea al precio que sea. Hasta el 28 de febrero han podido acudir al crédito agrícola oficial, donde tenían el remedio, en tanto se implanta la autorización de compra del sobrante por el Estado.

La "Gaceta" de hoy

SUMARIO DEL DIA 17

Instrucción pública.—Decreto nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Antonio Mompou Motos.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para realizar obras para el servicio de los pescadores en la bahía de Calpe (Alicante); id. las obras de ampliación y mejora del puerto de Alcedia (Balears); id. las obras de construcción del puerto de refugio para embarcaciones pesqueras de Torre del Mar (Málaga).

Presidencia.—Ordenes expulsando del Ejército al personal del Arma de Aviación militar que se cita; concediendo el ascenso a sargentos a varios cabos.

Justicia.—Ordenes nombrando médicos forenses; acordando el caso como expediente forzoso de don Víctor Villoria; declarando nullos varios decretos por los que fueron jubilados los señores que se mencionan.

Guerra.—Orden concediendo al consejero togado don Angel de Noriega y Verdú la pensión de 2.500 pesetas anuales en la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Hacienda.—Ordenes autorizando a don Hipólito Virto Aldea para exportar por las Aduanas de Pasajes y Farragón; los productos de la industria, considerando inhábiles para la contratación los días 18, 19 y 22 del actual, en las Bolsas oficiales de la República; circular disponiendo que el personal de Carabineros que haya de cubrir vacante en la Dirección general de Sanidad sea a propuesta de la Dirección de Tráfico.

Instrucción pública.—Orden disponiendo se provea, mediante concurso-oposición, la plaza de portera de la Escuela Normal del Magisterio primario de La Laguna (Canarias); ascendiendo a los cateóricos que se mencionan.

Otra disponiendo que los profesores, inspectores y maestros nacionales no podrán dedicarse a la enseñanza particular sin haber obtenido autorización expresa para ello; relativa a la rehabilitación por el segundo trimestre del año de los beneficios concedidos a los alumnos que figuren en las relaciones que se insertan; disponiendo que las dos becas otorgadas a la República de Chile se concedan a los ciudadanos de dicha nacionalidad don Enrique Delano y don Edmundo Campos González; dictando reglas relativas a la concesión de permutas; disponiendo que don Joaquín Duaidé Gómez se reintegre al servicio activo como catedrático de Derecho civil en Valencia.

Trabajo.—Anulando la de 24 de octubre de 1934 que creó una Sección especial de Servicios provinciales encargada de la instalación, organización y administración de las Delegaciones provinciales de Trabajo; designando los representantes que han de formar parte del Consejo general del Montepío Marítimo Nacional.

DULCE DE MANZANA
EL GAITERO
PASTA
JALEA Y MERMELADA

Lerroux se entrevistó con Martínez de Velasco

Hoy hablará con don Melquíades Álvarez. Al próximo Consejo de ministros irá el índice de la Reforma constitucional. Va a crearse en Correos un nuevo servicio de "paquete-muestra"

Entre los labradores se hace campaña para inclinarlos a vender

SALAMANCA, 16.—El Bloque Agrario ha publicado un manifiesto, en el que dice que se ha visto sorprendido por la actitud de los que ayer llegaron con trigo a la ciudad, con el fin de venderlo. No nos quejamos de su intención—sigue el manifiesto—sino de su conducta con la que traicionan la causa de sus hermanos, labradores también; porque creíamos convencidos de que sólo unión y energía les redimiría de una vez para siempre, y de que ganar la victoria hoy era tener la victoria segura de una vez. A los oídos de los labradores llegan ofertas tentadoras, para hacerles creer que su trigo no valdrá el precio de tasa y que, sin venderlo, se les va a juntar, de su necesidad y de su desconfianza se aprovechan logros de todos los matices, desde el económico al político, para vencerlos y explotarlos.

El Bloque Agrario ha mantenido el estricto cumplimiento de la primera ley defensora de los agricultores que se daba en España. El Bloque Agrario tiene paneras sindicales con 70.000 fanegas y aval en créditos de un millón de pesetas. Y si no estuviera seguro de que la tasa se alcanzara, habría ya vendido aquella existencia. Y no se diga que los labradores por necesidad tienen que venderlo, sea al precio que sea. Hasta el 28 de febrero han podido acudir al crédito agrícola oficial, donde tenían el remedio, en tanto se implanta la autorización de compra del sobrante por el Estado.

La "Gaceta" de hoy

SUMARIO DEL DIA 17

Instrucción pública.—Decreto nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Antonio Mompou Motos.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para realizar obras para el servicio de los pescadores en la bahía de Calpe (Alicante); id. las obras de ampliación y mejora del puerto de Alcedia (Balears); id. las obras de construcción del puerto de refugio para embarcaciones pesqueras de Torre del Mar (Málaga).

Presidencia.—Ordenes expulsando del Ejército al personal del Arma de Aviación militar que se cita; concediendo el ascenso a sargentos a varios cabos.

Justicia.—Ordenes nombrando médicos forenses; acordando el caso como expediente forzoso de don Víctor Villoria; declarando nullos varios decretos por los que fueron jubilados los señores que se mencionan.

Guerra.—Orden concediendo al consejero togado don Angel de Noriega y Verdú la pensión de 2.500 pesetas anuales en la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Hacienda.—Ordenes autorizando a don Hipólito Virto Aldea para exportar por las Aduanas de Pasajes y Farragón; los productos de la industria, considerando inhábiles para la contratación los días 18, 19 y 22 del actual, en las Bolsas oficiales de la República; circular disponiendo que el personal de Carabineros que haya de cubrir vacante en la Dirección general de Sanidad sea a propuesta de la Dirección de Tráfico.

Instrucción pública.—Orden disponiendo se provea, mediante concurso-oposición, la plaza de portera de la Escuela Normal del Magisterio primario de La Laguna (Canarias); ascendiendo a los cateóricos que se mencionan.

Otra disponiendo que los profesores, inspectores y maestros nacionales no podrán dedicarse a la enseñanza particular sin haber obtenido autorización expresa para ello; relativa a la rehabilitación por el segundo trimestre del año de los beneficios concedidos a los alumnos que figuren en las relaciones que se insertan; disponiendo que las dos becas otorgadas a la República de Chile se concedan a los ciudadanos de dicha nacionalidad don Enrique Delano y don Edmundo Campos González; dictando reglas relativas a la concesión de permutas; disponiendo que don Joaquín Duaidé Gómez se reintegre al servicio activo como catedrático de Derecho civil en Valencia.

Trabajo.—Anulando la de 24 de octubre de 1934 que creó una Sección especial de Servicios provinciales encargada de la instalación, organización y administración de las Delegaciones provinciales de Trabajo; designando los representantes que han de formar parte del Consejo general del Montepío Marítimo Nacional.

DULCE DE MANZANA
EL GAITERO
PASTA
JALEA Y MERMELADA

clenda sobre los alcoholes. Al no conseguir resultado, hace saber que la gravedad del problema vitivinícola no admite nuevas dilaciones, porque actualmente se prohíbe la salida de las fábricas a los alcoholes de residuos vitícolas, y en cambio, se tolera a los industriales una completa libertad en la venta de sus productos.

Terminan nuestros comunicados anunciando que antes de la apertura de las sesiones de Cortes convocarán a un gran acto nacional vitícola.

Fracaso de un banquete izquierdista

SALAMANCA, 16.—"La Gaceta Regional" publica un comentario a un reportaje que pretendieron celebrar los representantes de izquierda en honor del Sr. Llerroux, asistido por el Sr. Carrasco. Los organizadores de dicho banquete, que no tenían ambiente y acordaron hacer extensivo el homenaje a los excejales de la conjunción republicano-socialista. Tampoco esto dió el resultado esperado, y anunciaron un banquete republicano, en el que ya no se hablaba de homenaje ninguno. Se eligió uno de los salones de mayor capacidad de la localidad, y además se estipuló el precio de 5.50 pesetas para la tarjeta del banquete. No obstante los esfuerzos realizados y la insignificancia del precio, no lograron reunir más que 128 comensales. Los concejales socialistas no asistieron: sólo enviaron su adhesión.

Anastasio de Gracia, presidente de la U. G. T., y Edmundo Domínguez Villalón avisó al señor Portela para inscribir en sus gestiones la autorización de las actividades de las Sociedades obreras suspendidas. El ministro de la Gobernación les manifestó su propósito de ir abriendo los locales, previo trámite que señala el artículo 40 de la ley de Asociaciones. Respecto a la reaparición del periódico "El Socialista" dijo que es asunto del que piensa ocuparse muy en breve.

El ministro de la Gobernación ha condonado las multas impuestas al diputado Ramos Acosta y al ex diputado Baeza Medina por su actuación en los mítines izquierdistas celebrados en Valencia, Málaga y Antequera, respectivamente, que no había sido autorizado. El ministro igualmente ha ordenado la liberación de los organizadores de dichos actos.

Según se decía anoche en los círculos diplomáticos, el embajador de Francia, señor Herbet, iniciará hoy gestiones cerca del Gobierno español para preparar una visita a Madrid del ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Laval. Tratará con el Gabinete español asuntos de actualidad internacional.

Laval vendrá a Madrid

Según se decía anoche en los círculos diplomáticos, el embajador de Francia, señor Herbet, iniciará hoy gestiones cerca del Gobierno español para preparar una visita a Madrid del ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Laval. Tratará con el Gabinete español asuntos de actualidad internacional.

El intercambio comercial angloespañol

LONDRES, 16.—La Federación de Industrias británicas ha dirigido una carta al Board of Trade, expresando su gran disgusto por el retraso en la llegada de la delegación española que se esperaba desde hace varias semanas. La Federación espera que las negociaciones con la delegación española concluyan pronto a una solución inmediata de las dificultades del comercio angloespañol a causa de los cupos españoles y del pago para la obtención de cambios con destino a los pagos en España. La Federación pide al Gobierno que mantenga el espíritu de las negociaciones, y si éstas no han alcanzado de aquí a julio, una fase satisfactoria, la Federación propone al Gobierno que denuncie, con el aviso previo de tres meses, el Tratado angloespañol, para tener entera libertad de acción en lo que se refiere a las negociaciones españolas y otros productos.

El vuelo Santander-Méjico será este mes

SANTANDER, 16.—La Comisión pro vuelo Santander-Méjico que se propone acometer el aviador montañés don Juan Ignacio Pombó, acordó satisfacer el primer plazo del pago de la aviación encargada a una casa inglesa. El día 24 saldrá de Londres con dirección a Madrid el aviador señor Pombó, tripulando la nueva aviación, para matricularla en la capital de España. Inmediatamente se realizará esta operación, necesaria para acometer el cruce, emprendrá el vuelo Madrid-Santander y de aquí saldrá antes de la terminación de mes con rumbo a Méjico.

En Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública manifestó en relación con lo publicado por la Prensa sobre el estado en que se halla la Biblioteca de la Universidad de Barcelona que la humedad ha dado origen a la aparición de un insecto que produce daños en los libros. Con este motivo, el rector, don Eusebio Diaz, intentó hace algunos años realizar mejoras necesarias para evitar la destrucción de los volúmenes, y luego el Patronato de la Universidad continuó los trabajos encaminados a igual fin. Actualmente las obras están suspendidas por no de modo definitivo, sino para efectuar un balance de los gastos, terminado el cual continuará el saneamiento de las obras.

Después, al referirse a las construcciones escolares, ensalzó la obra realizada por el señor Villalobos, y dijo que las Cortes Constituyentes habían destinado para el plan cultural 400 millones de pesetas, en anualidades de 50 millones, y aun cuando en los pasados presupuestos sólo se han consignado 20 millones, no se habían llegado a gastar. Para el año actual hay consignados 25 millones, y como los considera insuficientes el señor Prieto Baeza para el número de expedientes aprobados de construcciones y los pendientes de tramitación, solicitará de las Cortes la concesión de otros 25 millones.

En Justicia

El ministro de Justicia manifestó que había recibido la visita de los señores Ossorio y Gallardo, Barcia, Rufiñancha, Cossío y Serrano Batanero, abogados defensores de varios procesados por el alijo de armas, para interesarle sean puestos en libertad provisional o prisión atenuada sus patrocinados. El señor Cantos prometió atenderles, siempre dentro de la ley.

Los viticultores y el Gobierno

El Consejo de la Confederación Nacional de Viticultores nos comunica que ha gestionado del Gobierno actual, desde que ocupó el Poder, la modificación del decreto último del ministerio de His-

Juegos Catequísticos

Segunda edición, mejorada. En LA BUENA PRENSA La Bañeza (León).

Peregrinación a Roma

12-28 mayo. Canonización Tomás Moro, visitando Florencia, Venecia, Milán, etcétera. Desde ptas. 525. Detalles: Junta Peregrinaciones, Pl. Margall, 12, Madrid.

Una nueva Joyería

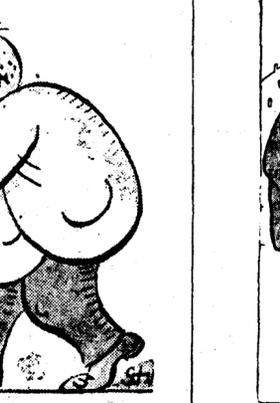
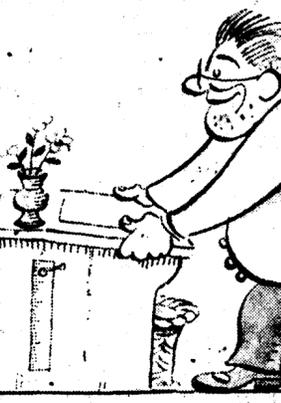
JOYERIA I. PEREZ HORTALEZA, 3

TODA CLASE DE JOYAS MODERNAS "CLIPS", PULSERA PEDIDA, BRACHES, SIEMPRE BRILLANTES PRIMERA CALIDAD

PRECIOS EXPUESTOS EN EL ESCAFARATE, POR LO BAJOS HASTA AHORA DESCONOCIDOS POR EL PUBLICO

Las insuperables máquinas de escribir Triumph y osos Westman, de fama mundial, a nuevos precios. Cintas Ros. Reparaciones, piezas de recambio y alquiler de todas las marcas.

TRIUMPH C. O. N. T. A. D. O. PLAZOS. Casa HERNANDEZ AVENIDA PERALVER, 3. MADRID



Se otra que la misión es la que ha sido conferida.

Sostiene los regimenes establecidos

parte, es igualmente un hecho que los documentos están ahí para que la Iglesia sostenga y con regimenes establecidos. Ella inculca la obligación de la spto a las autori- a sumisión a las le- de todos y cada uno úblico, la necesidad caridad y de la con- dadanos. reprobaba a y revolucionarios el poder y pone toda, servicio del orden y de origenes adoptó esta jivica frente a los em- a, aunque paganos y ha permanecido fiel a la misma línea de

de la Iglesia y Acción Católica

pastoral diciendo que en ramente espiritual de la colaborar los seglares para in del programa divino", y

olaboración necesaria a la obra al de la Iglesia, a la cual el ta con tanta insistencia a to- les, se llama la Acción Cató- uestro país, y gracias a Dios, Católica tiene ya una gran sobre todo entre la juventud -entes clases sociales. Nos re- vamente de sus progresos, ritu, de su impulso y de los obtenidos, formulamos votos para el porvenir de un movi- rico en promesas, y es de e englobe pronto a numerosos ombres y mujeres católicas, de un alto y purísimo ideal, dejando a un lado las miras alas y las pequeñas ambiciones as para no tener presentes y no ur más que los intereses supe- del reino de Cristo. El fruto más de la Acción Católica es, a entender, que crea en los que an a ella una mentalidad muy y una vida cristiana consecuen- ados en esta escuela los hom- as, las mujeres y las n de su espíritu to- que tengan acceso: íca, las obras so- las instituciones benevolencia. Enton- directores seglares mo ideal profunda- zarse en reali- de los espíritus y razones."

Obediencia a los jefes de la Iglesia

moso documento concluye con as relativas a la manera ósta cumple su obra divina y as de los fieles hacia la Igle- as aparecen condensados en s: sea no merece solamente uebrante adhesión, sino s derecho también a nuestra ab- obediencia". La Iglesia es la Je- son el Papa y los Obispos y los os constituidos en autoridad por el primer Papa, el apóstol Pedro, su persona a sus sucesores los es romanos, Cristo ha confiado r en este mundo."

Rico piden la pendencia

to Rico), 16.—Un grupo de socialistas organizó on por las calles de e pidiendo una Repú- e, e izando la bandera e Ayuntamiento. Re- ía que se asegura de Rico un Estado de la ifestantes, al mismo on patente su protesta con, negado trabajo a los obreros uñenos.—Associated Press.

a sangre intoxicada por el ácido úrico

adie duda que la causa primordial rtrimitivo, reuma y goma es el ácido do por una alimentación su- ite o por vicio hereditario mo lo produce en exceso. Se onces en los tejidos, en las ar- es, enturbia la sangre y las e endurecen: de ahí la esclero- tendencia apopléctica.

Aragón

ZARAGOZA, 16.—Al regresar de Ariza el "auto" del presidente de la Diputación volcó y cayó por un terraplén. Resultó herido el chófer, Germán Ruiz, único que iba en el vehículo. Sufró la fractura de la clavícula y otras graves lesiones.

Castilla

CUENCA, 16.—Como consecuencia de las gestiones realizadas por los concejales de derechas, dispuestos con su solución y ánimo a recabar créditos de los Bancos locales para abonar a los obreros varias quinzenas que se les adeudaban, se ha conseguido que el apoderado del señor Martínez Corcheir, remitente en las subastas de maderas, adelantase el ingreso de 200.000 pesetas, obligación que no le incumbía hasta el próximo octubre. Con ello ha quedado resuelto este grave problema.

Andalucía

MALAGA, 16.—Se vió la causa instruida contra don Francisco Gutiérrez, que en junio del pasado año, dió muerte de un balazo al oficial del Ayuntamiento de Alozaina Manuel Luna López, el cual acababa de agredir. Gutiérrez, al joven letrado Francisco Gutiérrez, sobrino del procesado. Este intimó con un arma de fuego al asesino de su sobrino, y como Luna disparara hizo uso de su pistola. El defensor, don Ángel Ferrández Ruano, sostuvo que su defendido obró en legítima defensa. El procesado fué puesto en libertad.

Cataluña

GERONA, 16.—En Arbúcies se incendió un bosque de cien hectáreas, que ardió durante cuarenta y ocho horas. Las pérdidas se calculan en 28.000 pesetas. En Masana otro siniestro, que se extendió en ocho kilómetros cuadrados, afectó a seis propiedades particulares. Parece que los daños son muy considerables. Ambos fuegos parecen casuales.

Galicia

LUGO, 16.—Al observar los vecinos del pueblo de Doncos que salía humo de la casa que habitaba Daniel Fernández, de ochenta años, penetraron en ella y hallaron cadáver a dicho anciano, envuelto en llamas. El Juzgado practica diligencias. Se ignora por ahora cómo ocurrió el hecho, pero se cree que ha sido casual.

Levante

ALICANTE, 16.—En la Asociación de la Prensa se dió lectura del fallo por el que se concede el premio Luca de Tena a favor del periodista señor Ferrándiz Torremocha, por su artículo publicado "Arroz y banda".

Valencia

CARTAGENA, 16.—Los marinos del crucero alemán "Emden" visitaron la tumba del suboficial del submarino alemán "U-39", fallecido aquí durante la estancia del mismo en este puerto. Depositaron una corona de flores. También visitaron la tumba de Peral. El Ayuntamiento obsequió con un "lunch" al comandante y oficialidad del "Emden". Pronunciaron discursos el alcalde y el comandante del crucero y se brindó por la paz mundial y la proximidad de ambas naciones. En el palacio de la Jefatura de la Base fueron luego obsequiados los marinos alemanes con una comida.

Madrid

VALENCIA, 18.—Se declaró un incendio en la calle de Espronceda, barrio del puerto de Sagunto, en las casas número 6 y 8, propiedad de un médico de Zegozoa. Acudieron a sofocar el siniestro la Guardia civil y el vecindario, y como se observaran anomalías que lo hacían suponer intencionado, fueron detenidos el citado doctor y su criado José Gallardo. Este confesó que fué sobornado por aquí para producir el fuego y cobrar el seguro. Las casas estaban desahabitadas.

ULTIMA HORA

Se descubre un complot "nazi" en Checoslovaquia

PRAGA, 16.—Veintiséis personas, de las cuales son cuatro altos jefes del Ejército, aparecen como complicados en un complot nazi. Inmediatamente después de descubierto dicho complot, se ha procedido a confiscar los bienes de los complicados. Así lo anuncia el "telegraph", agregando que fué descubierto al conocerse ciertas negociaciones entre antiguos oficiales del Ejército austriaco y checoslovaque, que trataban de obtener datos relativos a asuntos militares.—Associated Press.

El Recreativo de Granada, eliminado

SEVILLA, 16.—En partido de fútbol perteneciente a la Copa de España, el Jerez F. C. ha vencido al Recreativo de Granada por cuatro tantos a uno. Arbitró el señor Escartín. Dominaron durante casi todo el partido los jerezanos. Con este resultado el Recreativo queda eliminado del torneo, después de tres partidos jugados anteriormente.

Cardona gana la carrera Madrid-Eibar

SAN SEBASTIAN, 16.—Se ha celebrado la cuarta etapa de la prueba ciclista Madrid-Eibar. En la meta de Ibañeta se congregó numeroso público. Los corredores salieron de Burgos a las 12.52. Debido al mal estado de la carretera, se retiraron algunos «routiers». Desde Burgos los franceses ganan terreno y obligan a forzar la marcha a los españoles. Los hermanos Trueba se rezagan a partir de Vitoria. Desde Burgos a Miranda el tiempo fué espléndido, y al pasar esta última ciudad comenzó a llover, y en Vitoria llovía ya torrencialmente. En primer lugar pasaron Montero, Cardona y Escuriel, y cinco minutos más tarde Ezquerria, Cahard y Vicente Trueba.

A Eibar llegó Prior el primero, en 5 horas 22 m. 10 s., seguido de Cardona, Larriuit, Pou y Luis Trillo; a continuación, Hevia, en 5 h. 24 m. 5 s.; en cuarto lugar, Escuriel, en 5 h. 27 minutos, 36 s.; quinto, Montero, bastante distanciado de Escuriel. Goyenola llega a la meta con la cara ensangrentada, a consecuencia de una caída.

Indulgencias a la visita de los sepulcros

La indulgencia será plenaria si, además, se confiesa y comulga

ASAMBLEA DE JUVENTUDES CÁTOLICAS DE TÚY, EL 19 DE MAYO

La indulgencia será plenaria si, además, se confiesa y comulga

El Venerable De Jacobis

ROMA, 16.—El Pontífice ha extendido a la visita de los sepulcros las indulgencias concedidas por el ejercicio de las Cuarenta Horas. Ha acordado indulgencia parcial de quince años a los fieles que cada vez que visitan los sepulcros recen cinco padrenuestros y otros marías al Santísimo Sacramento y otro padrenuestro y avermaria a la intención del Pontífice. Concede indulgencia plenaria una sola vez si, además de las visitas, confiesan y comulgan.—Dafina.

Conferencias del señor Tormo

TOLEDO, 16.—Han terminado en el salón de concilios del Palacio Arzobispal las conferencias de carácter arqueológico artístico que el catedrático de la Universidad Central don Elias Tormo ha dado para solemnizar la terminación del Año Santo extraordinario. Después de una introducción del Provisor del Obispado, el orador se extendió sobre el tema "Jerusalén" en su conjunto y sobre todos los pormenores que tienen relación directa con la ciudad. Sirviéndose de proyecciones trató principalmente de la vida de Jesús en Cafarnaum, sus salidas y las comarcas recorridas, mostrando sobre un mapa los lugares en que tuvieron lugar los principales milagros en la región de Jerusalén y en otras como en Betania. Se ocupó también de las transformaciones urbanas que ha sufrido Jerusalén, en especial con ocasión de la llamada guerra mesiánica, explicando cuál fué el triunfo de Adriano y cuáles las construcciones que se llevaron a cabo por su mandato.

DE PROVINCIAS

Andalucía

MALAGA, 16.—Se vió la causa instruida contra don Francisco Gutiérrez, que en junio del pasado año, dió muerte de un balazo al oficial del Ayuntamiento de Alozaina Manuel Luna López, el cual acababa de agredir. Gutiérrez, al joven letrado Francisco Gutiérrez, sobrino del procesado. Este intimó con un arma de fuego al asesino de su sobrino, y como Luna disparara hizo uso de su pistola. El defensor, don Ángel Ferrández Ruano, sostuvo que su defendido obró en legítima defensa. El procesado fué puesto en libertad.

Cataluña

GERONA, 16.—En Arbúcies se incendió un bosque de cien hectáreas, que ardió durante cuarenta y ocho horas. Las pérdidas se calculan en 28.000 pesetas. En Masana otro siniestro, que se extendió en ocho kilómetros cuadrados, afectó a seis propiedades particulares. Parece que los daños son muy considerables. Ambos fuegos parecen casuales.

Galicia

LUGO, 16.—Al observar los vecinos del pueblo de Doncos que salía humo de la casa que habitaba Daniel Fernández, de ochenta años, penetraron en ella y hallaron cadáver a dicho anciano, envuelto en llamas. El Juzgado practica diligencias. Se ignora por ahora cómo ocurrió el hecho, pero se cree que ha sido casual.

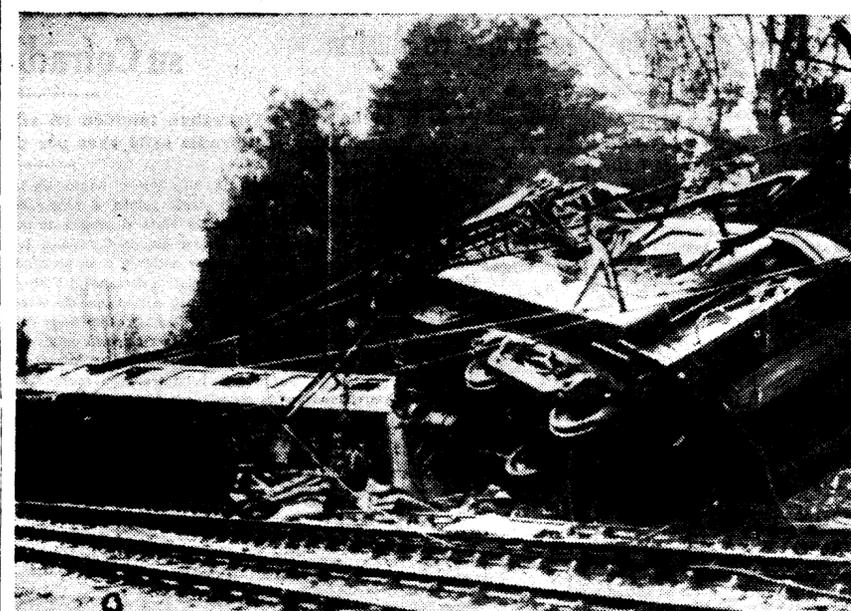
Levante

ALICANTE, 16.—En la Asociación de la Prensa se dió lectura del fallo por el que se concede el premio Luca de Tena a favor del periodista señor Ferrándiz Torremocha, por su artículo publicado "Arroz y banda".

Madrid

VALENCIA, 18.—Se declaró un incendio en la calle de Espronceda, barrio del puerto de Sagunto, en las casas número 6 y 8, propiedad de un médico de Zegozoa. Acudieron a sofocar el siniestro la Guardia civil y el vecindario, y como se observaran anomalías que lo hacían suponer intencionado, fueron detenidos el citado doctor y su criado José Gallardo. Este confesó que fué sobornado por aquí para producir el fuego y cobrar el seguro. Las casas estaban desahabitadas.

LA CÁSTROFE DE MARCHEPRIME



El rápido de los Pirineos a la Costa de Plata descarriló el domingo en Marcheprime, en las inmediaciones de Burdeos, y ocasionó cuatro muertos y siete heridos graves. He aquí el montón de escombros en el que quedó convertido uno de los coches descarrilados

(Foto Vidal.)

Indulgencias a la visita de los sepulcros

La indulgencia será plenaria si, además, se confiesa y comulga

ASAMBLEA DE JUVENTUDES CÁTOLICAS DE TÚY, EL 19 DE MAYO

La indulgencia será plenaria si, además, se confiesa y comulga

El Venerable De Jacobis

ROMA, 16.—El Pontífice ha extendido a la visita de los sepulcros las indulgencias concedidas por el ejercicio de las Cuarenta Horas. Ha acordado indulgencia parcial de quince años a los fieles que cada vez que visitan los sepulcros recen cinco padrenuestros y otros marías al Santísimo Sacramento y otro padrenuestro y avermaria a la intención del Pontífice. Concede indulgencia plenaria una sola vez si, además de las visitas, confiesan y comulgan.—Dafina.

Conferencias del señor Tormo

TOLEDO, 16.—Han terminado en el salón de concilios del Palacio Arzobispal las conferencias de carácter arqueológico artístico que el catedrático de la Universidad Central don Elias Tormo ha dado para solemnizar la terminación del Año Santo extraordinario. Después de una introducción del Provisor del Obispado, el orador se extendió sobre el tema "Jerusalén" en su conjunto y sobre todos los pormenores que tienen relación directa con la ciudad. Sirviéndose de proyecciones trató principalmente de la vida de Jesús en Cafarnaum, sus salidas y las comarcas recorridas, mostrando sobre un mapa los lugares en que tuvieron lugar los principales milagros en la región de Jerusalén y en otras como en Betania. Se ocupó también de las transformaciones urbanas que ha sufrido Jerusalén, en especial con ocasión de la llamada guerra mesiánica, explicando cuál fué el triunfo de Adriano y cuáles las construcciones que se llevaron a cabo por su mandato.

ASAMBLEA DE JUVENTUDES CÁTOLICAS DE TÚY, EL 19 DE MAYO

La indulgencia será plenaria si, además, se confiesa y comulga

El Venerable De Jacobis

ROMA, 16.—El Pontífice ha extendido a la visita de los sepulcros las indulgencias concedidas por el ejercicio de las Cuarenta Horas. Ha acordado indulgencia parcial de quince años a los fieles que cada vez que visitan los sepulcros recen cinco padrenuestros y otros marías al Santísimo Sacramento y otro padrenuestro y avermaria a la intención del Pontífice. Concede indulgencia plenaria una sola vez si, además de las visitas, confiesan y comulgan.—Dafina.

Conferencias del señor Tormo

TOLEDO, 16.—Han terminado en el salón de concilios del Palacio Arzobispal las conferencias de carácter arqueológico artístico que el catedrático de la Universidad Central don Elias Tormo ha dado para solemnizar la terminación del Año Santo extraordinario. Después de una introducción del Provisor del Obispado, el orador se extendió sobre el tema "Jerusalén" en su conjunto y sobre todos los pormenores que tienen relación directa con la ciudad. Sirviéndose de proyecciones trató principalmente de la vida de Jesús en Cafarnaum, sus salidas y las comarcas recorridas, mostrando sobre un mapa los lugares en que tuvieron lugar los principales milagros en la región de Jerusalén y en otras como en Betania. Se ocupó también de las transformaciones urbanas que ha sufrido Jerusalén, en especial con ocasión de la llamada guerra mesiánica, explicando cuál fué el triunfo de Adriano y cuáles las construcciones que se llevaron a cabo por su mandato.

Conferencias del señor Tormo

TOLEDO, 16.—Han terminado en el salón de concilios del Palacio Arzobispal las conferencias de carácter arqueológico artístico que el catedrático de la Universidad Central don Elias Tormo ha dado para solemnizar la terminación del Año Santo extraordinario. Después de una introducción del Provisor del Obispado, el orador se extendió sobre el tema "Jerusalén" en su conjunto y sobre todos los pormenores que tienen relación directa con la ciudad. Sirviéndose de proyecciones trató principalmente de la vida de Jesús en Cafarnaum, sus salidas y las comarcas recorridas, mostrando sobre un mapa los lugares en que tuvieron lugar los principales milagros en la región de Jerusalén y en otras como en Betania. Se ocupó también de las transformaciones urbanas que ha sufrido Jerusalén, en especial con ocasión de la llamada guerra mesiánica, explicando cuál fué el triunfo de Adriano y cuáles las construcciones que se llevaron a cabo por su mandato.

Otra pena de muerte por robo en Rusia

El Consejo de Comisarios ha destituido a varios diplomáticos

Plenipotenciarios destituidos

MOSCÚ, 16.—El Consejo de Comisarios ha destituido ayer a varios plenipotenciarios de la Comisión de Control de Estado, entre ellos al plenipotenciario Gorki, de Leningrado. Ya han sido nombrados los sustitutos.

Muere un colaborador de Lenin

MOSCÚ, 16.—El ex secretario general de la Presidencia del Comité Ejecutivo, señor Smidowick, ha fallecido esta mañana después de una corta enfermedad. El finado fué uno de los más íntimos colaboradores de Lenin.

El DEBATE - Alfonso XI, 4

Europa

ATENAS, 16.—A consecuencia de la insistencia de la protesta de los italianos contra la creación de una iglesia ortodoxa, hoy ha habido una colisión entre las autoridades y el pueblo en la isla de Kalymon. Como resultado de la colisión ha habido un muerto y varios heridos.—Associated Press.

DE EXTRANJERO

América

BOGOTÁ, 16.—Una embarcación fiscal que procedía de Barranquilla ha zozobrado, pereciendo ahogados 15 de las 80 personas que la ocupaban. Se han encontrado dos cadáveres.

Asia

LAHORE, 16.—En una procesión musical celebrada con motivo de las fiestas de Moharrén se registró un accidente que entre hindúes y mahometanos, resultando heridas veinticuatro personas, entre ellas varios policías.

Africa

TUNEZ, 16.—En la ciudad costa de Sfax se ha producido una explosión en la fábrica de gas. Cinco personas resultaron gravemente heridas. Se ignora la causa del accidente, que ha interrumpido la iluminación del puerto y las calzadas.

Europa

BERNA, 16.—El señor Motta ha entregado al Consejo federal la nota enviada por el Gobierno alemán sobre la cuestión del rapto en territorio suizo del periodista antinazi, señor Jacob.

América

BUENOS AIRES, 16.—En los círculos diplomáticos ha despertado gran interés un discurso pronunciado ayer por el presidente Ayala, en el que anunció que el Paraguay estaba dispuesto a iniciar conversaciones directas con Bolivia, con vistas a la terminación del conflicto del Chaco.—Associated Press.

Asia

TOKIO, 16.—El emperador del Manchukuo ha salido hoy de regreso a su país, después de haber pasado unos días en Tokio en calidad de huésped del embajador del Japón.

Africa

TUNEZ, 16.—En la ciudad costa de Sfax se ha producido una explosión en la fábrica de gas. Cinco personas resultaron gravemente heridas. Se ignora la causa del accidente, que ha interrumpido la iluminación del puerto y las calzadas.

En la Diputación de Oviedo no habrá amnistía

Los funcionarios expulsados lo han sido por expediente. Algunos sólo iban a cobrar

OVIEDO, 16.—Los periodistas preguntaron al presidente de la Diputación si la Comisión gestora seguiría el mismo criterio que el adoptado por el alcalde de Oviedo, en relación con los empleados que estaban sujetos a expediente. El señor Landera hizo las siguientes manifestaciones: —Cuando nosotros nos posesionamos de estos cargos de la Comisión gestora, nos encontramos con que parte de los empleados pertenecientes a esta Corporación, sobre todo los afechos a los establecimientos benéficos, se encontraban suspendidos de sus cargos por la autoridad militar, por suponerseles complicados en los sucesos revolucionarios de octubre; algunos estaban en la cárcel y otros habían desaparecido.

En algunos establecimientos, como en el Hospital, los médicos habían permanecido ellos solos durante los sucesos, atendiendo a los heridos, y vinieron a manifestar que el personal subalterno tuvo una actuación completamente vergonzosa. Pidieron esos médicos que la Comisión tomara una determinación con estos empleados. Ante esto, la Comisión gestora acordó la formación de expedientes, y tuvo especial cuidado en actuar con justicia. Fueron examinados todos los expedientes con equanimidad absoluta y fueron muy pocos los empleados que volvieron a sus puestos, y si lo hicieron así fué por considerarseles sin culpa; por ello se les abonó el tiempo que habían estado suspendidos. Es decir, que en la inmensa mayoría de los casos ha habido que resolver de acuerdo con la resolución de los jueces militares, y se acordó la separación. Entre los separados figuraban algunos que actuaron activamente en el movimiento revolucionario, otros por coaccionar al personal para que declarara la huelga general y otros por acusarseles de malversación de fondos. Y aún se da el caso de un funcionario, que desde el advenimiento de la República, no se personó un solo día en su puesto. Sólo lo hacía cuando llegaba la hora de cobrar.

Como resulta por los expedientes instruidos imparcialmente, esos funcionarios han sido condenados con justicia. Ello quiere decir que los expedientes no los movió nadie, aunque al mismo tiempo se dejamos libre el camino para que los empleados puedan reclamar por vía legal por si se creyeran que habían sido separados del cargo injustamente. Y he de advertir, continuó diciendo el señor Landera, que la mayoría de los funcionarios suspendidos eran completamente innecesarios. Así, por ejemplo, en el Hospital Psiquiátrico, fueron separados más de cuatrocientos funcionarios, y hoy se realizan los trabajos con más regularidad que antes. Por tanto, había exceso de personal, colocado por los elementos socialistas durante el mandato de éstos.

A las cinco de la tarde se ha celebrado en la Diputación un Consejo de guerra contra los vecinos de Cangas de Tera, Manuel Torres García, teniente de alcalde de dicho Ayuntamiento, y de Simón socialista, y Eduardo Suárez Cima, de Avila, alias Moreno. El fiscal solicitaba para ambos la pena de reclusión perpetua.

Al ocurrir los primeros chispazos del movimiento revolucionario, los guardias de Cangas se concentraron en Villaviciosa y dejaron al pueblo sin protección. Antes de marcharse dejaron en el Ayuntamiento las armas que desde días antes venían recogiendo por orden superior. El alcalde solicitó la ayuda de los vecinos para evitar que los revolucionarios se apoderaran de aquellas armas y para defender si era preciso el pueblo. Acudieron al llamamiento varios jóvenes, que montaron turnos de guardia en el edificio y sus alrededores. En la noche del 10 al 11 de octubre, dos individuos, un armado de pistolas y otro con una escopeta, hicieron algunos disparos sobre el Ayuntamiento y lanzaron varios insultos contra los jóvenes que lo defendían. A los dos procesados se les acusa de ser los autores de los disparos, aunque varios testigos afirman que estaban en sus casas la noche de los sucesos.

El Tribunal ha condenado a Manuel Torres a un año de prisión y ha absuelto a Suárez.

Despedida a los legionarios

A la una de la tarde salió con dirección a Melilla la sexta bandera del Tercio, que se encontraba en Oviedo desde los sucesos revolucionarios. Fueron despedidos por el gobernador general de Asturias, presidente de la Diputación, alcalde de Oviedo, concejales, diputados, autoridades militares, etc. Numeroso gentío ocupaba los andenes de la estación, y al partir el tren ovacionó a los legionarios.

Actividad de la J. A. P. en Cuenca y Avila

CUENCA, 16.—La Juventud de Acción Popular recibe muestras de entusiasmo en toda la provincia por la actitud del señor Gil Robles. Se han recibido muchas adhesiones, y se prepara la magna concentración de Uciés del día 26 de mayo.

Acaban de constituirse los Comités de los siguientes pueblos:

HONTANAYA.—Presidente, don Roberto Docas; vicepresidente, don Andrés Serrano Ayala; secretario, don Bernardino Pinedo Pinedo; tesorero, don Feliciano García Molina; cobrador, don Pedro Vara Serrano; vocales, don Ambrosio Pinedo Marín, don José Serrano Fernández.

LA HINOJOSA.—Presidente, don Nicolás Carrion Carrion; vicepresidente, don Fulgencio Medina Granero; secretario, don Francisco Segura Segura; tesorero, don Teodoro Sánchez; cobrador, don Enrique Granero López; Vocales: don Juan F. Carrion Aranguren, don Juan Medina Alvarez, don Felipe Marco, don Adolfo Medina Alvarez y don Ladislao Muñoz.

VILLARTA.—Presidente, don Patrocinio Barberá; vicepresidente, don César Anguix; secretario, don Cirilo Blanco; tesorero, don Lorenzo Anguix; cobrador, don José María Ruiz; vocales: don Alejandro Anguix, don Patricio González y don Cecilio González.

LAS PEDRONEÑAS.—Presidente, don Francisco Molina; vicepresidente, don Gabriel Iniesta; secretario, don Lorenzo Sánchez; cobrador, don Rodolfo Pelayo; vocales: don Santiago Pozo, don Felipe Sotos y don Enrique García.

Reorganización de la J. A. P. de Avila

AVILA, 16.—Con gran concurrencia de socios y enorme entusiasmo celebró Junta general la Juventud de Acción Popular de Avila.

Fué aprobado un nuevo reglamento, en el que se introducen modificaciones respecto a la edad de los socios, a los miembros que han de componer la Directiva y creación de diversas secciones.

Fué elegida la siguiente Junta: Presidente, don Pedro Arvalo Fernández; vicepresidente, don Tomás Muñoz Estévez; secretario, don Teófilo Sánchez G. Robles; vicesecretario, don Olegario Pérez Cabezas; tesorero, don Teodoro Jiménez Velázquez; vocales: don Conrado Casimiro Arribas, don Antonio Montero Arroyo, don Arturo Muñoz Adanero y don Ingenio Sáez Martín.

Entre otras resoluciones se acordó cursar al señor Gil Robles el siguiente telegrama: «Reunida Asamblea Juventud Acción Popular, envía entusiasta adhesión su imágen caudillo y le felicita energética actitud recientemente adoptada, estando dispuestos a ofrecer por idénticos todos sacrificios, incluso propia vida. Presente y adelante. ¡Viva el jefe! ¡Viva España!»

La J. A. P. avilense va a emprender una activa campaña de propaganda.

AVILA, 16.—En Acción Popular pronunció una conferencia sobre "La preparación electoral" don Román Muñoz Estevez. Fué muy aplaudido.

MUCHACHAS—SI QUIEREN USTEDES TENER DIENTES BLANCOS Y ATRACTIVOS, AL INSTANTE. Empiecen a usar KOLYNOS hoy mismo. Quedarán sorprendidas de la eficacia con que esta afamada crema dental limpia, blanquea y embellece la dentadura. Se convencerán de que sus dientes tornarán al instante varios matices más blancos, alcanzando incomparable limpieza. Empiecen a usar KOLYNOS hoy mismo. Su precio es solo Ptas. 2,95 (timbre incluido). CREMA DENTAL KOLYNOS

Miércoles 17 abril 1935



LUNA, creciendo (mañana llena). En Madrid sale a las 5,53 de la tarde y se pone a las 4,54 de la madrugada del jueves, Alumbra de noche 10 h.

SOL: En Madrid sale a las 5,55 y se pone a las 6,54. Pasa por el meridiano a las 12 h. 14 m. 30 s. Dura el día 13 h. y 19 m., o sea, tres minutos más que ayer. Crepúsculo, 28 minutos.

PLANTAS: Lucero de la mañana, Júpiter (a Poniente); también visible Saturno (a Saliente); lucero de la tarde, Venus (a Poniente); visible también Marte (a Saliente). Este planeta, en conjunción con la luna, a las ocho de la noche.

Ya casi un mes de sequía...

En tres cuartas partes de España y no contando con los chaparrones ni habiendo del agua recogida en las montañas, hace ya casi un mes que no llueve.

En Murcia desde el 11 de marzo. Han excedido el mes. En Aragón desde el 16. En Castilla la Nueva y Andalucía desde el 21, salvo en Málaga y Granada. Durante abril, nada.

Sobre el resto de la Península y en Baleares ya se han registrado lluvias en este mes. Pero cantidades exiguas. Castilla la Vieja, aunque más afortunada que la Nueva, pues ha visto regados sus campos por las nubes, han sido éstas tan avaras que más parecía burla que verdadera lluvia lo que lanzaban sobre las tierras sedientas.



Ultimo día que ha llovido cantidades mayores que un milímetro en las capitales españolas. En gran parte de España, desde el día 21 de marzo. En Murcia desde el 11. En el resto de la Península llovió en abril, pero muy poco.

Los labradores claman. La cosecha de trigo está amenazada de malograrse. Y esta pérdida, después de la enormísima producida por las heladas en los huertos valencianos, sería un hecatombe para la economía española. La cual pende como pecaes del tiempo.

¿Lloverá pronto? Esta pregunta angustiosa nos dirigen muchas personas. Luchamos entre el deseo de animarlas y el de decirles crudamente lo que opinamos. Pero es preferible esto último.

Tal como se ha puesto la situación atmosférica, la evolución a la lluvia va lenta. Lo probable es que resista el tiempo actual la Semana Santa.

Lectores: Lo sentimos mucho, pero todavía... no se ven señales inmediatas de lluvia en Andalucía y en Castilla.

METEOR

Boletín meteorológico

Estado general.—Avanzan las presiones altas por Portugal y las débiles se sitúan sobre Inglaterra, pero abarcan todo el centro de Francia, Dinamarca, Alemania y el Noroeste de la Península Ibérica. Por Italia también aumenta la presión y se restablece el buen tiempo.

Por España ha aumentado la fuerza del viento del Oeste por toda la vertiente del Atlántico, al mismo tiempo del paso del secundario de la borrasca de Inglaterra, que ha producido lluvias por el Cantábrico y lloviznas por la cuenca del Duero y altas del Ebro. La nubosidad es grande por todo el país y la temperatura está estacionaria.

Lluvia registrada.—Coruña, 20 milímetros; Santiago, 22; Pontevedra, 14; Orense, 11; Gijón, 4; Santander, 9; San Sebastián, 8; Burgos, 0,2; Valladolid, 0,4; Vitoria, 7; Logroño, 0,3.

Temperatura.—La Coruña, mínima 9; Santiago, mínima 8; Pontevedra, máxima 15, mínima 11; Vigo, 15 y 11; Orense, 15 y 13; Gijón, mínima 10; Oviedo, 16 y 10; Santander, 15 y 11; Igueldo, mínima 10; San Sebastián, 20 y 8; León, mínima 4; Zamora, 15 y 11; Palencia, 16 y 7; Burgos, 15 y 7; Soria, 20 y 7; Valladolid, 15 y 7; Salamanca, 19 y 5; Avila, 19 y 9; Cádiz, 22 y 11; Barro, 24 y 11; Teruel, 24 y 8; Castellón, 31 y 15; Valencia, 32 y 13; Alicante, 29 y 15; Murcia, 32 y 11; Sevilla, 30 y 11; Córdoba, 29 y 10; Jaén, 28 y 14; Baeza, 25 y 12; Granada, 27 y 11; Huelva, 26 y 11; San Fernando, mínima 13; Algeciras, 26 y 12; Málaga, 26 y 15.

Mundo periodístico

"Blanco y Negro"

Dedicado a la conmemoración de la festividad de Semana Santa ha publicado la revista "Blanco y Negro" un número extraordinario, que representa un magnífico alarde editorial, tanto por su volumen—más de doscientas páginas—como por lo que respecta a la parte literaria y gráfica. Recoge éste con gran profusión lo más destacado de las producciones de estos días en aquellas publicaciones en que con mayor esplendor se celebran y reproducen en color algunos de ellos—cuadros, esculturas y dibujos de temas de la Pasión—originales y más renombrados artistas, temas que a la vez, son tratados literariamente por las firmas más notables del cuadro de redactores y colaboradores.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Nogueras se reunió ayer en sesión la Comisión gestora de la Diputación Provincial. Entre otros asuntos se acordó conceder a la Agrupación "Casa de los Gatos" un donativo de 500 pesetas para contribuir al sostenimiento de los servicios culturales. Se aprobó un proyecto de presupuesto de obras de recubrimiento asfáltico de la carretera de Miraflores a Rascafría, que importa 166.757,60 pesetas, y que se anuncia la oportuna subasta por la cantidad de 162.518 pesetas del vigente presupuesto de gastos. Se aprueban también la adjudicación definitiva de varias obras por un valor total de pesetas 166.544. Igualmente se aprueba un crédito extraordinario de 12.000 pesetas para maquinaria del taller de chocolatería del Colegio de la Paz.

Se acordó nombrar, en resolución, un concurso anunciado para provisión de dos plazas de oficiales letrados, don José Joaquín de Abreu y don Moisés García Ribes, jefes de Negociado del Cuerpo Administrativo. Se desestimó instancia de los opositores aprobados sin plaza en las últimas oposiciones celebradas.

Se aprobó el nombramiento de oficiales de segunda clase del Cuerpo Administrativo para ocupar veintiseis plazas vacantes, con haber anual de 4.000 pesetas, a favor de los veintiseis opositores aprobados.

Se concedió al Ayuntamiento de Madrid la subvención de 29.245,79 pesetas para obras de alumbramiento y elevación de aguas potables.

En ruegos y preguntas, el señor García Trabado propuso un crédito de pesetas 3.095 para obras de carácter urgente en Getafe. Pidió también el señor Trabado que, a medida que se produzcan vacantes en el servicio de recaudación de contribuciones, el servicio pase a depender de la Diputación. El presidente ofreció recabar del ministro de Hacienda dicho deseo de la Corporación, aprovechando la oportunidad de que igual servicio se ha concedido a la Generalidad de Cataluña. El señor Trabado solicitó también de la Corporación que se apruebe la suspensión de gratificaciones al personal en concepto de horas extraordinarias, que supone de 160 a 175.000 pesetas anuales, puesto que, al acordar la celebración de oposiciones, fué a base de que se suprimiese dicho concepto. El asunto quedó pendiente de estudio.

Curso de Medicina forense

La Escuela de Medicina Legal de la Facultad de Medicina ha organizado otro curso teórico-práctico, para médicos de Medicina forense (Medicina Legal).

BIBLIOGRAFIA

EDITORIAL VILAMALA

VALENCIA, 246 - BARCELONA

CASA DE PUNTERA LA VENTA

Don Juan Tusquets

en colaboración con don Joaquín Gulu y don Ignacio Núñez.

La revolución de octubre de 1934

¿Cómo y por quién se fraguó la revolución de octubre?

Este libro responde con documentos auténticos.

Revelaciones insospechadas. Ilustrada con profusión de grabados.

Precio: CINCO pesetas

Pedida en librerías y quioscos.

MUEBLES

Camas de metal. Facilidades de pago. Almacenes Madrileños. — Magdalena, 4.

JABON

BICARBONATADO TORRES MUÑOZ

optica

la mejor surtido AMERICA

CARMEN 8 MADRID

VII EXPOSICION INTERNACIONAL del AUTOMOVIL DEL 3 AL 13 MAYO PALACIOS PARQUE MONTJUICH BARCELONA VISITADIA

La sanidad militar en el siglo XVIII

Ayer pronunció el doctor Van-Baumberghen, en la Asociación Nacional de Historiadores de la Ciencia Española, su anunciada conferencia sobre "Las organizaciones médico-militares del siglo XVIII".

Bosquejó la situación científica de España a principios del siglo XVIII. Glosó el Reglamento de 30 de julio de 1807, que creó un Cuerpo de Cirujía militar, y las Ordenanzas de Flandres de 1704 y la de los Hospitales Militares de 1739, y habló después de la expedición para la reconquista de Orán (1732), para llegar a la época de Carlos III, que fundó los primeros cuarteles con carácter permanente y reglamento el servicio militar.

Analizó la simplificación y regularización de la cirugía como carácter distintivo del siglo XVIII, y destacó la afición que hacia los estudios médicos supieron despertar la Academia médica, elevada por Felipe V a la categoría de Academia, y la de Cádiz, a la que perteneció Jorge Juan.

El doctor Van-Baumberghen fué muy aplaudido.

"Ideas políticas de Jovellanos"

Esta tarde, a las siete y media, en el domicilio de Acción Española, pronunció don Jorge Vigón una conferencia sobre "Ideas políticas de Jovellanos", correspondiente al curso de "Los maestros del pensamiento contra-revolucionario español".

Se organiza una orquesta en la Casa del Estudiante

Se está organizando con el mayor entusiasmo la orquesta de conciertos de la Casa del Estudiante. De la dirección artística se encargará un maestro de sólido prestigio en el profesorado.

Un plan de obras contra el paro

Las Comisiones de Hacienda y Ensenanza, reunidas, trataron ayer de la necesidad de impulsar los proyectos de obras para facilitar trabajo urgente a muchos obreros desocupados y, especialmente, a los que se hallan en esta situación a consecuencia de las obras de urbanización de la zona cercana a los cementerios, y las de los jardines, que acaban de terminar.

Para hoy

Acción Española (plaza de las Cortes, 9) 7, 30 t., don Jorge Vigón: "Ideas políticas de Jovellanos".

Círculo de Bellas Artes.—7 t., don José María Bremón Sánchez disertará sobre varios temas de arte.

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32)—7 t., don Nicolás Martín Negrel: "En la fiesta de los Tabernáculos".

Económica de Amigos del País (plaza de la Villa, 2).—7 t., don Mariano García Cortés: "El casco viejo de Madrid".

La policía de las calles

A pesar del sentido optimista de la nota publicada ayer sobre la vuelta de los gestores de la C. E. D. A. al Ayuntamiento, ningún acuerdo, según noticias, ha tomado ese partido en este asunto que induce a suponer un cambio de actitud.

Parece que ni el señor Gil Robles—asiente actualmente de Madrid—ni ninguna otra personalidad del partido ha sido consultada, en esta ocasión, por este presentimiento que apuntamos se deba el propósito ministerial, tomado a instancias del alcalde, de ampliar el número de los gestores municipales.

Si el partido llegase, más adelante, a entrar en el fondo de este asunto de las dimisiones de los gestores municipales, no parece que haría excepción con el caso de Madrid. Por lo que a éste se refiere, la ausencia de la mayoría de la C. E. D. A. ha provocado la casi total paralización de las funciones administrativas en los asuntos que requieren un estudio o decisión de fondo.

Esta es, indudablemente, una de las principales preocupaciones del señor Salazar Alonso, pues sería, por otra parte, difícil que el refuerzo de las ampliaciones futuras tuviera la homogeneidad y la eficacia que ha tenido el grupo dimisionario.

La policía de las calles

En sus manifestaciones oficiales a los periodistas, dijo ayer el alcalde que había hablado con el ministro de Gobernación, como se indicaba en la nota, de algunos problemas de policía callejera. Ayer recibió con este motivo el señor Salazar Alonso al capitán Santiago, de la Dirección de Seguridad, para llevar adelante una campaña conjunta que haga efectivas las ordenanzas sobre estacionamiento, venta ambulante, y, en general, sobre policía de la ciudad.

Un plan de obras contra el paro

Las Comisiones de Hacienda y Ensenanza, reunidas, trataron ayer de la necesidad de impulsar los proyectos de obras para facilitar trabajo urgente a muchos obreros desocupados y, especialmente, a los que se hallan en esta situación a consecuencia de las obras de urbanización de la zona cercana a los cementerios, y las de los jardines, que acaban de terminar.

Los guardias municipales ofrecieron ayer un banquete al periodista don José del Campo en un restaurante de las cercanías de Madrid. La concurrencia fué crecidísima y, al final, fué declarado socio de honor el homenajado.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 16 de abril de 1935.)

"El entusiasmo de la multitud en los homenajes a la fuerza pública—escrita 'A B C'—significa el ansia de que el orden público no esté a merced de salteadores ni de revolucionarios profesionales, y en los que sirven este anhelo se exterioriza la gratitud popular; en la fuerza pública, que es el recurso supremo del orden, pero no el único, porque antes y después del desorden que determina la intervención de la fuerza, es mucha la tarea que corresponde a otros elementos, a los que también el país tributaria de buena gana los mismos homenajes. Antes y después del desorden hay que salir, con la ley, al paso de los que lo preparan y al castigo de los que lo realizan; porque si se abandonan los deberes de previsión y de reparación, si la guarda del orden público se reduce al recurso supremo, si el único riesgo de los profesionales de la revolución y de los salteadores es el choque con la fuerza pública, no se logra nunca el ansia de paz firme y permanente."

"El Liberal" y "La Libertad" piden desesperadamente la disolución de las Cortes y que no haya reforma constitucional.

Aplauda "El Sol", con algunas reservas, "la tendencia que inspira el decreto recientemente aparecido en la 'Gaceta' referente a la emisión de nuevas obligaciones del Tesoro; como lo haremos—dice—con cualquier medida que dentro de normas racionales tienda a abaratar el precio del dinero, cosa que en las circunstancias actuales es básica para fundamentar cualquier política de alivio de la situación económica y constituye asimismo—si se complementa con estudiadas conversiones de Deuda—el modo más eficiente de reducir las cargas del Estado."

"Ahora" comenta la situación internacional, y a su juicio "Stresa es un sintoma de lo mucho que pesa la responsabilidad en los directores de la política europea; y como la guerra no es nunca movimiento conscientemente responsable, sino irreflexivo, resulta que Stresa es etapa de pacificación europea. ¡Ojalá que vengan otras pronto!"

(Martes, 16 de abril de 1935)

"El Siglo Veintiuno" comenta la determinación adoptada por el Gobierno de no admitir las dimisiones presentadas por los gestores de la CEDA y agrada, y dice que la mejor manera de arreglar la situación de los Ayuntamientos es "convocar elecciones, porque ya va siendo hora, puesto que cuatro años son pasados desde que las hubo, con el parentesis aquel, ¡ay!, de los 'burgos podridos'. Que están donde estaban."

"La Epoca" se ocupa de la exención del pago del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas que acaba de hacerse a favor de un Sindicato obrero. "Significa esta restitución a la vida normal y legal de los Sindicatos marxistas responsables de las salvajadas de octubre, que si 'aquí no ha pasado nada' es estimado como el mejor modo de liquidar el proceso revo-

lucionario. Ni de las organizaciones marxistas, ni del partido, ni de sus directivos profesionales o parlamentarios ha salido una sola palabra de condenación de lo ocurrido. Y, por lo visto, el Estado no le estima necesario y se apresura a continuar el régimen de vida interrumpido por la explosión revolucionaria, como si ésta hubiera sido un episodio aislado y sin trascendencia."

"La Nación" e "Informaciones" comentan la maniobra izquierdista, y el segundo de los diarios citados dice a este respecto: «Al manifiesto de las Izquierdas republicanas unidas responde ahora el líder socialista Prieto, desde las columnas del diario que le regala el preso Echevarría, con un pregón de lucha con un cartel de desafío asegurando que en la próxima contienda electoral se mostrará la fuerza de la política del extremismo con más potencia y eficacia que la que tuvo antaño. Este nuevo clarín no es, en realidad, sino un desahogo más del espíritu agobiado y entenebrecido del exiliado revoltoso, disfrazado con luces de ilusión, pero, en el fondo, clamante con angustia por la certeza de la derrota. El Ejército, aclamado, La Iglesia, celebrando con máxima pompa de ferrocarril las Semanas Santas. La política, ensalzando por derrotados lógicos, patrióticos, de abdicación de lo menos a la exigencia de lo más. Todo eso es como para sacar de quicio a quienes aun sospechan que en la amnesia característica del pueblo caben los hábitos olvidados, cuando aún están frescos la sangre y las lágrimas y aún se duele la nación de los cruces quebrantos de los desafueros de octubre y los desmanes del bienio. Por suerte, el pueblo, que ha sabido perdonar, no quiere olvidar esta vez.»

"Diario Universal" apostrofa así las últimas declaraciones del ministro de la Gobernación: «Así venimos a parar a una conclusión: que España está viviendo en agitación, alarma y agonía económica por culpa y obra de un puñado de 'personajes', contra cuyos manejos es necesario ir muy rectamente y con mucha energía, si alguna vez hemos de tener paz y tranquilidad. Eso es lo que dicen las estadísticas del señor Portela, y a ello debe atenderse el Gobierno.»

"Heraldo de Madrid" pretende hacer creer que a las derechas les preocupa la unión que dice que han hecho las dos docenas de diputados que pueden aportar ¡aura! todos los grupos de izquierda de Maura a Sánchez Román. «El manifiesto de los republicanos les duele en lo más vivo. Es natural. Los padecidos de rol revuelto presentan el fracaso definitivo de sus proyectos. No son tontos. Y saben que frente a la muralla compacta de todas las fuerzas defensoras del régimen están definitivamente perdidos. Que las izquierdas sigan sacando deducciones de todo esto para actuar con eficacia al servicio de la República.»

"El número de fuerza corre a cargo de 'La Tercera', que pide un Gobierno de concentración republicana y la disolución de Cortes.

El día 23 se inaugura el Central de Frutas y Verduras

Está calculado para un movimiento diario de treinta y cinco vagones de mercancías

Una nave para cada producto y una estación de clasificación de cuatro kilómetros de vía

El viejo de la Cebada lo construyó Nicolás María Rivero, y ha estado sesenta y siete años en servicio

Ha terminado la vida del Mercado de la Cebada, el más célebre de todos los mercados madrileños, al que dio renombre la vecindad de sus barrios "castizos". Otra lonja espléndida y alegre sustituirá, a orillas del Manzanares, justo al Puente de la Princesa, al lóbrego y maloliente pabellón de la calle de Toledo.

El edificio que el día 23 se inaugurará para Mercado Central de Frutas y Verduras figuraba entre los previstos por el llamado "empréstito Valllellano", de 1926, con un proyecto del arquitecto municipal señor Bellido, en el que, si bien se preveían dos pisos, sólo se estudiaba la planta baja. El antiguo lo construyó, en 1883, la Sociedad de Mercados, siendo alcalde de Madrid don Nicolás María Rivero. Ha rendido, pues, el Mercado de la Cebada, sesenta y siete años de servicios.

Derrribado el de los Mostenses, era el de la Cebada el último ejemplo de mercados viejos, e insalubres de Madrid, del modelo de tantos otros que subsisten aún en provincias y aun de muchos construídos recientemente en ellas por ese patrón: un gran barracón de armazón metálico, con persianas o celosías de madera, sin otro riego que el de las aguas del Cielo, lóbregos e irracionales en su funcionamiento, verdaderos almacenes de suciedad.

El piso alto del nuevo mercado ha sido proyectado por el arquitecto señor Ferrero, especialista en este género de construcciones, que es quien ha dirigido también las obras.

Madrid consume 88 millones de kilos de frutas

Para darse cuenta de la cantidad de frutas y verduras que Madrid consume bastará conocer los datos facilitados por el mismo alcalde, señor Salazar Alonso, en una reciente conferencia pública:

Table with 2 columns: Frutas y verduras, Cantidad (kilos). Rows include Melones (25.716.000), Fresas (275.862), Verduras (110.638.955), Patatas (58.138.575).

Ochenta y ocho millones de kilos anuales de frutas consume Madrid. Las capitales de Europa es la que más sustancias vitamínicas consume en relación a la población. Otras, sin embargo, le aventajan, especialmente las del Norte, en alimentación calorífica.

Para ello se ha construído en el paseo de Manzanares una verdadera estación de clasificación, de cuatro kilómetros de vía, pues como cada nave ha de ser destinada a una clase de productos y los vagones los tranc mezclados, es necesario ordenarlos y clasificarlos antes de su entrada.

Una construcción audaz

Está el nuevo mercado situado sobre el terreno conocido por "El pico del Pafuelo", pues tiene aproximadamente una forma triangular, y se halla limitada por el paseo de las Delicias, el del Manzanares, el Camino del Vado y la plaza de Legazpi, que es por donde tie-



El viejo mercado de la Cebada, perdido en el dédalo de los barrios bajos de Madrid, y cuyo derribo comenzará en breve, como consecuencia de la construcción del nuevo

ne su principal entrada de los camiones, por grandes como sean, a ambos pisos, sino que se aprovecha el apartadero del ferrocarril entra en el interior. Por lo que hace a este último aspecto del abastecimiento, está calculado para un movimiento diario de 35 vagones de llegada cargados y otros tantos vacíos. Es decir, para un total de 70.

Para ello se ha construído en el paseo de Manzanares una verdadera estación de clasificación, de cuatro kilómetros de vía, pues como cada nave ha de ser destinada a una clase de productos y los vagones los tranc mezclados, es necesario ordenarlos y clasificarlos antes de su entrada.

La construcción es toda de armazo y de una valentía y mente extraordinaria, pues no hemos dicho, circulan camión de diez toneladas por el p' sino que éste se halla cubierto grandes voladizos, construídos perimento—material cuya rez es doble que la del cemento ordi a fin de conseguir los espesores rezas mínimos.

Está el nuevo mercado situado sobre el terreno conocido por "El pico del Pafuelo", pues tiene aproximadamente una forma triangular, y se halla limitada por el paseo de las Delicias, el del Manzanares, el Camino del Vado y la plaza de Legazpi, que es por donde tie-

ne su principal entrada de los camiones, por grandes como sean, a ambos pisos, sino que se aprovecha el apartadero del ferrocarril entra en el interior. Por lo que hace a este último aspecto del abastecimiento, está calculado para un movimiento diario de 35 vagones de llegada cargados y otros tantos vacíos. Es decir, para un total de 70.

Para ello se ha construído en el paseo de Manzanares una verdadera estación de clasificación, de cuatro kilómetros de vía, pues como cada nave ha de ser destinada a una clase de productos y los vagones los tranc mezclados, es necesario ordenarlos y clasificarlos antes de su entrada.

La construcción es toda de armazo y de una valentía y mente extraordinaria, pues no hemos dicho, circulan camión de diez toneladas por el p' sino que éste se halla cubierto grandes voladizos, construídos perimento—material cuya rez es doble que la del cemento ordi a fin de conseguir los espesores rezas mínimos.

Está el nuevo mercado situado sobre el terreno conocido por "El pico del Pafuelo", pues tiene aproximadamente una forma triangular, y se halla limitada por el paseo de las Delicias, el del Manzanares, el Camino del Vado y la plaza de Legazpi, que es por donde tie-

ne su principal entrada de los camiones, por grandes como sean, a ambos pisos, sino que se aprovecha el apartadero del ferrocarril entra en el interior. Por lo que hace a este último aspecto del abastecimiento, está calculado para un movimiento diario de 35 vagones de llegada cargados y otros tantos vacíos. Es decir, para un total de 70.

Para ello se ha construído en el paseo de Manzanares una verdadera estación de clasificación, de cuatro kilómetros de vía, pues como cada nave ha de ser destinada a una clase de productos y los vagones los tranc mezclados, es necesario ordenarlos y clasificarlos antes de su entrada.

La construcción es toda de armazo y de una valentía y mente extraordinaria, pues no hemos dicho, circulan camión de diez toneladas por el p' sino que éste se halla cubierto grandes voladizos, construídos perimento—material cuya rez es doble que la del cemento ordi a fin de conseguir los espesores rezas mínimos.

Está el nuevo mercado situado sobre el terreno conocido por "El pico del Pafuelo", pues tiene aproximadamente una forma triangular, y se halla limitada por el paseo de las Delicias, el del Manzanares, el Camino del Vado y la plaza de Legazpi, que es por donde tie-

ne su principal entrada de los camiones, por grandes como sean, a ambos pisos, sino que se aprovecha el apartadero del ferrocarril entra en el interior. Por lo que hace a este último aspecto del abastecimiento, está calculado para un movimiento diario de 35 vagones de llegada cargados y otros tantos vacíos. Es decir, para un total de 70.

Para ello se ha construído en el paseo de Manzanares una verdadera estación de clasificación, de cuatro kilómetros de vía, pues como cada nave ha de ser destinada a una clase de productos y los vagones los tranc mezclados, es necesario ordenarlos y clasificarlos antes de su entrada.

La construcción es toda de armazo y de una valentía y mente extraordinaria, pues no hemos dicho, circulan camión de diez toneladas por el p' sino que éste se halla cubierto grandes voladizos, construídos perimento—material cuya rez es doble que la del cemento ordi a fin de conseguir los espesores rezas mínimos.

Está el nuevo mercado situado sobre el terreno conocido por "El pico del Pafuelo", pues tiene aproximadamente una forma triangular, y se halla limitada por el paseo de las Delicias, el del Manzanares, el Camino del Vado y la plaza de Legazpi, que es por donde tie-

ne su principal entrada de los camiones, por grandes como sean, a ambos pisos, sino que se aprovecha el apartadero del ferrocarril entra en el interior. Por lo que hace a este último aspecto del abastecimiento, está calculado para un movimiento diario de 35 vagones de llegada cargados y otros tantos vacíos. Es decir, para un total de 70.

Para ello se ha construído en el paseo de Manzanares una verdadera estación de clasificación, de cuatro kilómetros de vía, pues como cada nave ha de ser destinada a una clase de productos y los vagones los tranc mezclados, es necesario ordenarlos y clasificarlos antes de su entrada.

La construcción es toda de armazo y de una valentía y mente extraordinaria, pues no hemos dicho, circulan camión de diez toneladas por el p' sino que éste se halla cubierto grandes voladizos, construídos perimento—material cuya rez es doble que la del cemento ordi a fin de conseguir los espesores rezas mínimos.

Está el nuevo mercado situado sobre el terreno conocido por "El pico del Pafuelo", pues tiene aproximadamente una forma triangular, y se halla limitada por el paseo de las Delicias, el del Manzanares, el Camino del Vado y la plaza de Legazpi, que es por donde tie-

ne su principal entrada de los camiones, por grandes como sean, a ambos pisos, sino que se aprovecha el apartadero del ferrocarril entra en el interior. Por lo que hace a este último aspecto del abastecimiento, está calculado para un movimiento diario de 35 vagones de llegada cargados y otros tantos vacíos. Es decir, para un total de 70.

Para ello se ha construído en el paseo de Manzanares una verdadera estación de clasificación, de cuatro kilómetros de vía, pues como cada nave ha de ser destinada a una clase de productos y los vagones los tranc mezclados, es necesario ordenarlos y clasificarlos antes de su entrada.

La construcción es toda de armazo y de una valentía y mente extraordinaria, pues no hemos dicho, circulan camión de diez toneladas por el p' sino que éste se halla cubierto grandes voladizos, construídos perimento—material cuya rez es doble que la del cemento ordi a fin de conseguir los espesores rezas mínimos.

Está el nuevo mercado situado sobre el terreno conocido por "El pico del Pafuelo", pues tiene aproximadamente una forma triangular, y se halla limitada por el paseo de las Delicias, el del Manzanares, el Camino del Vado y la plaza de Legazpi, que es por donde tie-

ne su principal entrada de los camiones, por grandes como sean, a ambos pisos, sino que se aprovecha el apartadero del ferrocarril entra en el interior. Por lo que hace a este último aspecto del abastecimiento, está calculado para un movimiento diario de 35 vagones de llegada cargados y otros tantos vacíos. Es decir, para un total de 70.

Para ello se ha construído en el paseo de Manzanares una verdadera estación de clasificación, de cuatro kilómetros de vía, pues como cada nave ha de ser destinada a una clase de productos y los vagones los tranc mezclados, es necesario ordenarlos y clasificarlos antes de su entrada.

La construcción es toda de armazo y de una valentía y mente extraordinaria, pues no hemos dicho, circulan camión de diez toneladas por el p' sino que éste se halla cubierto grandes voladizos, construídos perimento—material cuya rez es doble que la del cemento ordi a fin de conseguir los espesores rezas mínimos.

Está el nuevo mercado situado sobre el terreno conocido por "El pico del Pafuelo", pues tiene aproximadamente una forma triangular, y se halla limitada por el paseo de las Delicias, el del Manzanares, el Camino del Vado y la plaza de Legazpi, que es por donde tie-

ne su principal entrada de los camiones, por grandes como sean, a ambos pisos, sino que se aprovecha el apartadero del ferrocarril entra en el interior. Por lo que hace a este último aspecto del abastecimiento, está calculado para un movimiento diario de 35 vagones de llegada cargados y otros tantos vacíos. Es decir, para un total de 70.

CRONICA DE SOCIEDAD Santoral y cultos OPOSICIONES Y CONCURSOS Cartas a EL DEBATE Mercados de Madrid

Ha obtenido la autorización correspondiente para el uso de los títulos de duque del Rubi, grande de España...

El programa lo integran la comedia de los Quinteros «Doña Clarines», recital de poesías, fragmentos de zarzuelas, etc., a cargo de distinguidas señoritas y jóvenes.

Nuestra Señora de las Angustias. Pasado mañana es el Santo de las marquesas de San Carlos de Pedroso y Santa Fe de Guardiola.

Nuestra Señora de la Piedad. El Viernes Santo celebran también su fiesta onomástica la princesa de Hohenzollern.

PERMUTAS. Vistos e informados favorablemente los expedientes incoados, se autorizan las permutas entre los señores siguientes:

PERSIANAS. LINOLEUM - SALINAS. Carranza, 5. - Teléfono 32370.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Duración radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA.

LECHE de MAGNESIA PURX. LAXANTE PURGANTE ANTICIDIO ANTISEPTICO GASTRO-INTESTINAL.

Señoritas de Aguilera y Otermín, Melguero y Frigola, Muñoz y Mugruil, Del Arco y Figueroa (Arcenales), Hohenzollern...

Nuestra Señora de la Soledad. Y el mismo día las duquesas de Aranda del Rey y Santángelo.

Legó: de San Sebastián, la duquesa de Zaragoza. Han marchado: a San Sebastián, la marquesa de Zarco...

En la S. Iglesia Catedral, a las 5,30 T. A las 4, parroquia de Nuestra Señora de los Angeles...

JUEVES SANTO. DIVINOS OFICIOS. Santa Iglesia Catedral.—A las diez, misa pontifical de Consagración de Oleos...

Denominaciones a nuevos grupos escolares.—Accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Pina de Ebro...

Instancias denegadas.—La «Gaceta» de ayer publica un orden denegando a doña Concepción Pascual Araujo...

El tesoro expuso el estado de fondo y dió cuenta de los socorros concedidos durante el anterior ejercicio...

Personal de Agricultura. Peritos agrícolas del Estado.—Con motivo del fallecimiento de perito agrícola del Estado mayor de tercera clase...

Ministerio Fiscal.—Exámenes de ayer. Han sido aprobados los opositores siguientes: 676, don Antonio Rueda...

El padre Ruano. Mi distinguido amigo: En las columnas de este periódico se publicó hace unos días un suelto acerca de la resolución del concurso abierto para proveer las cátedras de Latin de los Institutos...

NO SE PUEDE HABLAR. Hablar, hablar siempre. Esta era la distracción favorita de don Jesús. Él decía que hablar no cuesta nada...

ABOGADOS. SENOR Cardenal, abogado Cervantes, 19. consulta, tres-siete.

AGENCIAS. DETECTIVES, vigilancias reservadissimas. Investigaciones familiares garantizadas.

ALMONEDAS. ESTOS anuncios se reciben en «Alas», Alcalá, 12 (tienda).

ALQUILERES. ESPLENDIDO bajo, casa Mediodía, mucha luz, pocos vecinos...

Radiotelefonía. Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros)...

PERSONAL de Agricultura. Peritos agrícolas del Estado.—Con motivo del fallecimiento de perito agrícola del Estado mayor de tercera clase...

El padre Ruano. Mi distinguido amigo: En las columnas de este periódico se publicó hace unos días un suelto acerca de la resolución del concurso abierto para proveer las cátedras de Latin de los Institutos...

NO SE PUEDE HABLAR. Hablar, hablar siempre. Esta era la distracción favorita de don Jesús. Él decía que hablar no cuesta nada...

ABOGADOS. SENOR Cardenal, abogado Cervantes, 19. consulta, tres-siete.

AGENCIAS. DETECTIVES, vigilancias reservadissimas. Investigaciones familiares garantizadas.

ALMONEDAS. ESTOS anuncios se reciben en «Alas», Alcalá, 12 (tienda).

ALQUILERES. ESPLENDIDO bajo, casa Mediodía, mucha luz, pocos vecinos...

Radiotelefonía. Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros)...

PERSONAL de Agricultura. Peritos agrícolas del Estado.—Con motivo del fallecimiento de perito agrícola del Estado mayor de tercera clase...

PERSONAL de Agricultura. Peritos agrícolas del Estado.—Con motivo del fallecimiento de perito agrícola del Estado mayor de tercera clase...

El padre Ruano. Mi distinguido amigo: En las columnas de este periódico se publicó hace unos días un suelto acerca de la resolución del concurso abierto para proveer las cátedras de Latin de los Institutos...

NO SE PUEDE HABLAR. Hablar, hablar siempre. Esta era la distracción favorita de don Jesús. Él decía que hablar no cuesta nada...

ABOGADOS. SENOR Cardenal, abogado Cervantes, 19. consulta, tres-siete.

AGENCIAS. DETECTIVES, vigilancias reservadissimas. Investigaciones familiares garantizadas.

ALMONEDAS. ESTOS anuncios se reciben en «Alas», Alcalá, 12 (tienda).

ALQUILERES. ESPLENDIDO bajo, casa Mediodía, mucha luz, pocos vecinos...

Radiotelefonía. Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros)...

PERSONAL de Agricultura. Peritos agrícolas del Estado.—Con motivo del fallecimiento de perito agrícola del Estado mayor de tercera clase...

PERSONAL de Agricultura. Peritos agrícolas del Estado.—Con motivo del fallecimiento de perito agrícola del Estado mayor de tercera clase...

El padre Ruano. Mi distinguido amigo: En las columnas de este periódico se publicó hace unos días un suelto acerca de la resolución del concurso abierto para proveer las cátedras de Latin de los Institutos...

NO SE PUEDE HABLAR. Hablar, hablar siempre. Esta era la distracción favorita de don Jesús. Él decía que hablar no cuesta nada...

ABOGADOS. SENOR Cardenal, abogado Cervantes, 19. consulta, tres-siete.

AGENCIAS. DETECTIVES, vigilancias reservadissimas. Investigaciones familiares garantizadas.

ALMONEDAS. ESTOS anuncios se reciben en «Alas», Alcalá, 12 (tienda).

ALQUILERES. ESPLENDIDO bajo, casa Mediodía, mucha luz, pocos vecinos...

Radiotelefonía. Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros)...

PERSONAL de Agricultura. Peritos agrícolas del Estado.—Con motivo del fallecimiento de perito agrícola del Estado mayor de tercera clase...

PERSONAL de Agricultura. Peritos agrícolas del Estado.—Con motivo del fallecimiento de perito agrícola del Estado mayor de tercera clase...

El padre Ruano. Mi distinguido amigo: En las columnas de este periódico se publicó hace unos días un suelto acerca de la resolución del concurso abierto para proveer las cátedras de Latin de los Institutos...

NO SE PUEDE HABLAR. Hablar, hablar siempre. Esta era la distracción favorita de don Jesús. Él decía que hablar no cuesta nada...

ABOGADOS. SENOR Cardenal, abogado Cervantes, 19. consulta, tres-siete.

AGENCIAS. DETECTIVES, vigilancias reservadissimas. Investigaciones familiares garantizadas.

ALMONEDAS. ESTOS anuncios se reciben en «Alas», Alcalá, 12 (tienda).

ALQUILERES. ESPLENDIDO bajo, casa Mediodía, mucha luz, pocos vecinos...

Radiotelefonía. Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros)...

PERSONAL de Agricultura. Peritos agrícolas del Estado.—Con motivo del fallecimiento de perito agrícola del Estado mayor de tercera clase...

PERSONAL de Agricultura. Peritos agrícolas del Estado.—Con motivo del fallecimiento de perito agrícola del Estado mayor de tercera clase...

La espiritualidad de Algazel

La lectura de los libros viejos produce un indiscutible beneficio: el alejamiento de la contemplación del mundo que nos rodea y nos abruma para ponernos delante otra sociedad, otros hombres, otros problemas distintos de los que nos preocupan. Y, sin embargo, en multitud de ocasiones al leer las páginas escritas por autores de varios siglos atrás nos encontramos sorprendidos con que "nihil novum sub sole", y vemos que ciertos adelantos que la ciencia moderna se apunta como éxitos suyos, ya habían sido descubiertos por otros hombres que nos precedieron.

Algo de esto ocurre con la lectura del libro que don Miguel Asín Palacios viene publicando con el título de "La espiritualidad de Algazel y su sentido cristiano", del cual acaba de aparecer el segundo volumen, editado por las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada.

Representa Algazel en la historia la figura teológica más interesante del Islam; es el pensador que supo dar a la religión de Mahoma una base científica, utilizando a la Filosofía que habían de hacer los teólogos cristianos; es el hombre "vacilante y versátil en su juventud, aferrado vigorosamente a una idea fija, en la edad madura después que la luz de la experiencia mística dispuso en su espíritu las tinieblas acumuladas por los estudios especulativos. Esa idea fija, la vivificación del "Islam" por la experiencia religiosa, es la característica de todo su sistema filosófico-teológico".

Su libro fundamental, entre varias docenas de ellos que salieron de su pluma, es el titulado "Vivificación de las ciencias religiosas", redactado a fines del siglo XI. En esta "Vivificación" "Ihya" en árabe, es donde sistemáticamente Algazel toda su doctrina acerca de la vida espiritual, y donde vemos reflejada al desnudo la sociedad de su tiempo, con una agobiadora preocupación por la vida del alma, acuciada por encontrar el camino recto para dar satisfacción al anhelo de unión entre el alma y su Creador.

La primera parte de la obra de Asín se dedicó a la "Ascética purgativa especial"; la segunda, que ahora tenemos delante, trata de la "Vía unitiva". El mismo Algazel explica en algún pasaje que "importa que el novicio entienda que a la bestia indómita no se la educa y mortifica por el mero gusto de educarla y mortificarla; lo que se quiere es domarla para que se pueda usar como cabalgadura y vehículo sobre el cual caminar cómodamente hacia el término del viaje que el finete se haya propuesto". La purificación del alma de sus vicios es el paso previo para que pueda buscar la unión con Dios por la contemplación y el amor.

Las etapas de este camino, «los grados de perfección espiritual, moradas,

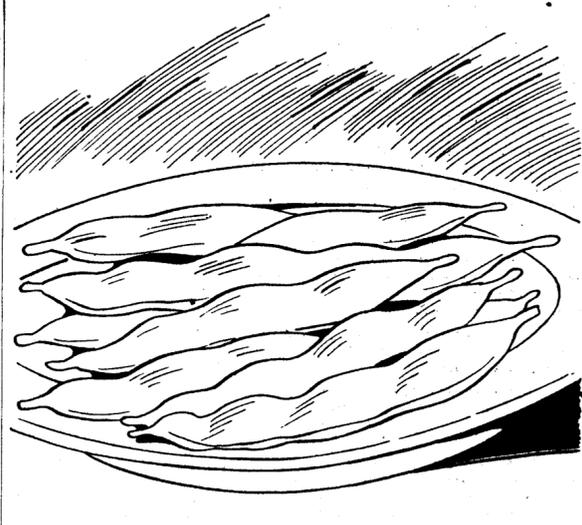
mansiones o estaciones, a que el alma del devoto se va elevando en su ascensión a Dios», son, según Algazel, las siguientes: penitencia, obligatoria para todos los hombres y estados sin excepción; paciencia, necesaria en todas las circunstancias de la vida, medicina para lograr la pureza y para desecher las tentaciones; gratitud a los beneficios divinos; esperanza y temor de Dios; pobreza voluntaria; ascetismo o renuncia al mundo; abandono o dejamiento en manos del Creador; finalmente, el amor de Dios.

El gran pensador musulmán, como viene probando docésimamente el señor Asín, concocía y utilizaba ideas y planes enunciados ya por escritores del Oriente cristiano. Aunque hasta el siglo VI «la doctrina espiritual del monacato cristiano de Oriente y Occidente es más ascética y purgativa que mística y unitiva» y «apenas si se enumeran más de tres grados, siguiendo la doctrina de San Basilio: temor, esperanza y amor», después del siglo VI, «este plan, esquemático y simple, del camino de la perfección se enriquece con otros muchos grados intermedios, cuyos nombres y hasta el orden de enumeración coinciden en líneas generales y hasta en muchos pormenores con el cuadro que ofrece la escala unitiva de los «sufíes» y sobre todo la de Algazel». Ejemplo claro se ve en las «Pandectas» del abad Antiocho, escritor monástico oriental de principios del siglo VII. Claro que en el «Ihya» el desarrollo de la doctrina propia de cada grado «es de una riqueza tal de ideas y de símiles y de un tan profundo y sutil análisis de los estados afectivos, y de un método y sistema tan filosófico, que en vano se buscará algo que de lejos se parezca a las «Pandectas» del abad Antiocho, ni mucho menos en cualquiera otro de los tratados ascético-místicos del Oriente u Occidente cristianos anteriores al Islam».

La novedad de las teorías de Algazel radica, además, en el descubrimiento de las dos leyes que siguen el mecanismo psicológico y mueven los tres elementos integrantes de la vía unitiva: el intelectual o cognoscitivo, el emocional o afectivo y el activo o práctico. La primera es que «la idea provoca la emoción y que ésta produce el acto»; la segunda, menos normal y conocida, es que «el acto provoca la emoción y ésta engendra la idea», es decir, que puede llegar a producirse el éxtasis a fuerza de actos y de emociones provocadas. Esta teoría psicológica de Algazel se adelanta y precede a las más penetrantes y agudas interpretaciones que del fenómeno religioso han dado los modernos investigadores de su psicología. Es el precedente del «Practica y creará» de Pascal, que influyó en Newman y Moolier; coincide en un todo con la teoría expuesta por Eymard (1921) como base de su libro «El gobierno de sí mismo».

Angel GONZALEZ PALENCIA

VOTOS EN PRO Y EN CONTRA, por K-HITO



Habas contadas.

TEMAS HIGIENICOS Notas del block

El tomate es poco nutritivo... pero tiene muchas vitaminas

Muchas gentes tienen miedo a comer tomates. Sin embargo, en la moderna dietética lo vemos recomendado con frecuencia por su gran riqueza en vitaminas. De América fué traída por nuestros antepasados los colonizadores del Perú, que aprendieron de los indígenas a comer esta sabrosa planta solanácea (Lycopersicon esculentum Mill), cuyo uso se extendió pronto por todo el mundo. Las primitivas especies que se criaban espontáneamente, daban unos pequeños frutos esféricos llamados «tomates cerezas». Gracias a las habilidades de los cultivadores se llegó a producir todas esas especies que hoy comemos con fruición.

Antiguamente se tenía al tomate como muy peligroso de comer. Pero, actualmente, se consumen grandes cantidades sin que se hayan confirmado los peligros, que más bien eran imaginarios, por desconocerse en muchos sitios su uso. Sin embargo, algunos médicos norteamericanos han hablado recientemente de cierta «cardiopatía», que denominan «cliperpsium cardiopatía», como consecuencia de comer tomates, caracterizada por angustia, irregularidad y aceleración del pulso, aumento de la tensión arterial y hasta ciertas pequeñas convulsiones nerviosas. Pero hemos visto rebatido esto por médicos eu-

ropcos, que afirman que estos fenómenos no son sólo característicos del tomate, y que se trataba sencillamente de fuertes indigestiones debidas a los excesos que los norteamericanos cometen al comer tomates, pues sabida es la costumbre que allí existe de beber grandes vasos de jugo de tomate, que no todas las personas soportan bien. El tomate cocido en salsa se tolera muy bien. Lo que no digieren todas las personas es el tomate en ensalada. Sobre todo si está un poquito crudo se abstendrán de comerlo los que padezcan trastornos gástrico o intestinales. En los casos en que a la ingestión del tomate siguen los cólicos, no es por su composición química, sino debido a que está crudo, y el cólico lo hubiese producido igualmente cualquiera otra fruta. Según los últimos análisis realizados en una 100 gramos de tomate se han encontrado las siguientes sustancias: Agua, 93,05; materias nitrogenadas, 0,95; materias no nitrogenadas, 0,50; grasas, 0,20; hidratos de carbono en forma de glucosa, fructosa y sacarosa, 3,60 gramos; materias insolubles orgánicas, 1,60; materias insolubles inorgánicas, 0,11; cenizas totales, 0,74. Ácidos málico, cítrico, tártrico y succínico, indicios. En las cenizas se han determinado pequeñas cantidades de ácido fosfórico, silicio y hierro. En cuanto a la pretendida cantidad de oxalato de calcio se tuvo la creencia durante mucho tiempo que los tomates eran muy ricos en esta sal, y por esta causa se prohibía su uso a los reumáticos, gotosos, litíasicos y hepáticos. Se llegó a decir que era un veneno para estos enfermos. Los últimos estudios se han encaminado a encontrar el oxalato de calcio, y después de practicados análisis de una suiteza extraordinaria, han informado los químicos diciendo: «que no existe, prácticamente, el oxalato de calcio en los tomates, y que operando sobre grandes cantidades, llegamos a encontrar de una a tres milésimas de miligramo por cada cien gramos. Cantidad infinitesimal totalmente despreciable para ser tomada en consideración».

DEL COLOR DE MI CRISTAL Fiestas de primavera

Los concejales de Vivalpepa—hermoso y tranquilo pueblecillo cuando Dios quería—están que muerden, precisamente porque no tienen nada que decir. Ellos fueron elegidos hace cuatro años para hacer migas al Municipio y echárselas a los pájaros, y como su misión no está completamente acabada, protestan de que los hayan reemplazado unos gestores según el sistema inventado por los suyos, pero del cual los suyos tienen patente de invención y no valen las imitaciones. Ahora están más furiosos porque los positivos gestores de Vivalpepa quieren hacer grandes festejos «de primavera», con procesiones y todo. Y esto no se puede ver con calma. Los concejales «auténticos» se reunieron uno de los últimos días y acordaron: «Que el pueblo es soberano, aunque no puede volver sobre sus acuerdos, y que él los eligió concejales para siempre, pase lo que pase. Que mientras ellos no vuelvan a ser los amos del Municipio, el Municipio no existe. Y si existe, es una birria heredo-histórica. Y que para contrarrestar los festejos «confesionales» harán ellos otros festejos mucho más bonitos. Por de pronto, han decidido sacar un «paseo». Y ya están haciendo el paseo concienzudamente. Lo titulan «La flagelación de España».

El jefe local y único individuo del Partido Nacional Republicano pronunció un discurso de soledad sobre el texto casi becerriano: «Dios mio, qué solo está don Felipe». Llenarán pliegos de firmas para pedir que suelten a Barrabás, inicuamente preso por una ligera bronca asturiana. Contratarán una buena banda tratada expresamente de Villa-Chicago. Los bandidos de esta banda ejecutarán en el trayecto (aunque son enemigos de las ejecuciones) la marcha titulada «Manos arriba». Asaltarán la sucursal del Banco para repartir los fondos entre los pobres, empezando por ellos mismos, según manda la caridad bien entendida. Solicitarán la adhesión de todos los Judas del pueblo, si bien temen que se presenten demasiados, y a treinta dineros cada uno, resulten excesivamente costosos. Al pasar ante el cuartel de la Guardia civil dispararán algunas pistolas ametralladoras que les regaló no se sabe quién (y si se sabe no se puede decir), procurando matar a los guardias que puedan, al grito piadoso de «Basta de sangre!».

Entonarán cánticos insultantes exigiendo en cambio que no se les haga objeto de ninguna provocación, que sería intolerable. Repartirán profusamente la lista completa de los «fusilables» del pueblo, para que, en su día, lo hagan otros y

no se pueda decir de ellos que son partidarios de la violencia. Y cantarán a coro las aletuyas de los tres jefes, don Felipe, don Manuel y don Diego, alusivas a las condiciones inexcusables para la convivencia regular o medio regular dentro del régimen. Con motivo de estas fiestas es seguro que Vivalpepa se va de ver muy concurrida. Se organizarán trenes especiales, convenientemente blindados, a los que se puede quemar el furgón de cola para mayor lucimiento. No se sabe todavía si esos trenes serán para que vayan turistas o Vivalpepa o para que los habitantes del pueblecillo se puedan marchar a tiempo.

Advertisement for VERAMON medicine. Includes a central illustration of a woman's face and two detailed diagrams of the medicine's chemical apparatus. Text: 'Contra dolores VERAMON Porque su original composición química, basada en los más modernos descubrimientos científicos sobre la acción de medicamentos contra el dolor, hace que reúna las dos propiedades básicas a exigir de un medicamento: eficacia e inocuidad. La composición química del Veramon es el fruto de largos años de investigaciones realizadas ante todo por el Profesor Starkenstein, de la Universidad Alemana de Praga, que han dado por resultado la elaboración de este antídoloroso ideal y único en su clase.'

Ya se han fijado en las esquinas grandes carteles anunciadores con estos lemas: «Por las buenas o por las malas», «Dondequiera que te pongas he de gobernar».

Los duques de Kent han llegado a Inglaterra. LONDRES, 16.—Después de haber realizado un viaje a las Indias Occidentales, esta mañana han regresado a Londres los duques de Kent. Este tarde los duques de Kent visitarán la casa que les ha sido construída en esta capital y después marcharán al castillo de Windsor, residencia de los Reyes, donde pasarán las fiestas de Pascua en compañía de sus padres.

Se preferirá siempre la esterilización en botes herméticamente cerrados, al estilo de las fábricas de conservas, y de este modo evitaremos el empleo de antiférmicos, que pueden dañar gravemente la salud. Doctor Fausto de ESPAÑA

Crisis probable en Bulgaria. SOFIA, 16.—Ayer circuló insistentemente el rumor de que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Batoloff, había dimitido. El presidente del Consejo desmintió el rumor, pero posteriormente se aseguró que, en efecto, el mi-

Se acentúa la mejora del general Carmona (De nuestro corresponsal) LISBOA, 16.—Durante el día de hoy ha continuado acentuándose la mejora del general Carmona, hasta el punto de que hoy ha podido salir de sus habitaciones particulares. De todo el país se ha pedido información sobre el estado de salud del ilustre enfermo.—Correía Marqués.

Folleto de EL DEBATE

JEANNE DE COULOMB

EN EL MISMO YUNQUE

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) —Piensa que no te sería difícil representar el papel de hada buena, de hada madrina... y allanarle dificultades. —Ella no es mi anjadá, como tú, ni lleva sangre mía en sus venas... Es mi sobrina política, no uno no más que un parentesco por afinidad... Creo que, respecto de ella, debo permanecer al margen de su vida, conservando siempre mi plena y entera libertad... Cuando contraje matrimonio le aseguré a mi mujer una bonita cantidad que le permitiera cómodamente dotar a su sobrina... Lo que sucede es que mi mujer no tiene ninguna gana de despojarse de lo que es suyo. El diplomático lanzó al aire unas cuantas bocanadas de humo, y luego de un corto silencio, sólo interrumpido por el rumor que llegaba del jardín, prosiguió: —Supongo que sabes detalladamente, con todos sus pormenores, cómo se hizo mi casamiento: cierta noche, en una reunión parisense, encontré a una joven, primer premio de canto del Conservatorio, y en visperas de dedicarse al teatro. Era encantadora, y ad-

divinar lo que conviene decir en cada momento y lo que es prudente callar. Llevaba los trajes de una manera admirable, con empaque de gran dama, y recibía a las gentes que se acercaban a ella como pudiera haberlo hecho la señora de más alacurnado linaje; ninguna mujer con más gracia que Pepita para hundirse en una profunda reverencia cortésana ante la majestad de una reina o la altíza de una princesa de la sangre... Quiere decirse, en definitiva, que, lejos de obstaculizar mi marcha hacia los altos puestos de la diplomacia, contribuyó a acelerarla. Quédase mirando, un momento a su sobrina, y luego de lanzar un profundo suspiro, concluyó, dándole a sus palabras un tono confidencial: —¡Ah! Pero en el terreno particular, en cambio—y conste que no se lo he dicho a nadie más que a ti—, en el orden doméstico me hizo la vida insupportable desde un principio, y continúa haciéndome; es terca y dominante como ninguna mujer, se empeña en que prevalezca su voluntad, cuando no su capricho, y ni da un brazo a torcer ni consiente que se le den consejos, por prudentes que sean. Para evitar cualquier género de escenas desagradables, a las que tengo verdadero horror, me ha sido preciso adoptar una determinación extrema: la de vivir aparte, lo más lejos posible de ella. No nos vemos más que a las horas de las comidas. Si da la circunstancia de que tenemos invitados, cosa frecuente, presido la mesa o hago los honores de la casa todo lo rápidamente que puedo, y en cuanto se me ofrece oportunidad desaparezco, a la inglesa, para reintegrarme al pabellón que ocupo, y en el que he instalado mi biblioteca y mis habitaciones particulares. Es necesario, sobrina, que veas aquello con tus propios ojos. ¿Qué dirías si te llevase mañana a nuestra casa de París?

Romana sintió que el corazón le latía más de prisa, con ritmo acelerado. Los deseos manifestados por su tío colmaban con creces su aspiración más querida: podía entrar en aquella sociedad parisina que tanto anhela conocer, y en condiciones excepcionales, puesto que la entrada se le ofrecía espontáneamente. ¿Debería renunciar a una invitación que tan bien cuadraba a sus íntimos deseos? ¿Cabría que renunciar a?

—¡Está dicho y no se sabe más! Nos iremos mañana. Te doy veinticuatro horas de plazo para que dispongas tu equipaje... Durante este tiempo regresaré a Pau para recoger los documentos que me son necesarios para mi trabajo y que mi amigo el secretario de Embajada me ha prometido buscar. Hazme caso, querida, y no te apagues demasiado a tu retiro, lejos del trato de las gentes; te esperito no tardaría en embostarse y de muchacha inteligente pasarías a convertirse en una señorita un poco estúpida. Como escritora, tendrías que renunciar a la nombradía a que aspiras, lo que sería una gran lástima, porque tienes mucho talento, verdadero talento y estás en condiciones de llegar muy lejos. Con estas frases alentadoras trató de oponerse a las últimas vacilaciones, a los posterosos titubeos de la muchacha, antes de que Romana tuviera tiempo de formularse: —¿Tus vestidos?—exclamó con acento jovial.— En París te procurarán cuanto te haga falta; no te preocupes por tan futli cosa... Yo te abriré un crédito todo lo amplio que sea necesario... La obra que estás escribiendo? A tu regreso a Peyrelane le dedicarás otras vez tus actividades, y las ideas que captas en París y que habrás asimilado, te permitirán escribirla en un plan nuevo que aumentará su valor literario. ¿Tus colecciones? ¡Bah! Quítterla y su hermano Caderoun se bastan y aun se sobran para recogerlas cuando estén en sazón; ¡En fin, que no admito excusas de ninguna clase, sobrina! He decidido llevarte conmigo, y te llevaré.

—¡Me guardaré de hacerlo!—exclamó el barón.—

(Continuará.)